



Universidad Nacional
SAN LUIS GONZAGA



Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional

Esta licencia permite a otras combinar, retocar, y crear a partir de su obra de forma no comercial, siempre y cuando den crédito y licencia a nuevas creaciones bajo los mismos términos.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0>

UNIVERSIDAD NACIONAL SAN LUIS GONZAGA DE ICA



EVALUACIÓN DE ORIGINALIDAD



CONSTANCIA



El que suscribe deja constancia que se ha realizado el análisis con el software de verificación de similitud al documento cuyo título es:

"Eficacia en el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en la práctica odontológica ante la pandemia del COVID -19, en el distrito de Ica- 2021".

Presentado por:

TIPISMANA HERNANDEZ CARMENMARIA HAYDEE

El resultado obtenido es una coincidencia de 13%, por el cual se otorga el calificativo de:

APROBADO

Según reglamento de Evaluación de la Originalidad

Se adjunta al presente el reporte de evaluación con el software de verificación de originalidad.

Observaciones:

Se aprueba el informe final de tesis por tener un porcentaje de similitud inferior a los límites establecidos por el reglamento.

Ica, 01 de Setiembre del 2023

X

Dra. Juana Rosa La Rosa Zapata

**COORDINADOR PROGRAMA INFORMÁTICO
EVALUADOR DE ORIGINALIDAD
FACULTAD DE ODONTOLÓGIA**

**Mg. CANDELA ESTEFANO ETICEL MASSIEL
EVALUADOR
PROGRAMA INFORMÁTICO EVALUADOR DE
ORIGINALIDAD
FACULTAD DE ODONTOLÓGIA**

“UNIVERSIDAD SAN LUIS GONZAGA”

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

Facultad de odontología



Titulo

“Eficacia en el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en la práctica odontológica ante la pandemia del COVID -19, en el distrito de Ica- 2021”.

Línea de investigación

Salud Pública y Conservación del Medio Ambiente

INFORME FINAL DE TESIS

AUTORA:

BACH.TIPISMANA HERNANDEZ CARMENMARIA HAYDEE

Ica – Perú

2023

DEDICATORIA

A Dios, por siempre mostrarme que existen
infinidad de motivos para estar agradecida.

A mis padres por su esfuerzo, dedicación y
guía para mostrarme siempre el mejor
camino.

A mi abuela María, por ser mi segunda madre
y porque sé que estaría orgullosa leyendo
esto.

A mi abuelo Juan por inculcarme el amor a
esta maravillosa carrera.

A Maykito, Tony y Zeus por enseñarme lo
que es el amor incondicional.

AGRADECIMIENTO ESPECIAL

A los diferentes Centros odontológicos del Distrito de Ica, por haberme brindado el apoyo, permitiéndome la ejecución del presente estudio.

A mi asesora Mg. Carmen Luisa Bohórquez Mendoza con sus consejos y recomendaciones me permitió avanzar y desarrollar este trabajo.

A la facultad de Odontología de la UNICA, que me albergó en sus aulas y me brindó los conocimientos para mi formación profesional.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

CARATULA.....	i
DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTO ESPECIAL	iii
ÍNDICE DE CONTENIDOS.....	iv
ÍNDICE DE TABLAS.....	vi
RESUMEN.....	vii
ABSTRACT	viii
I. INTRODUCCIÓN	9
II. ESTRATEGIA METODOLÓGICA.....	18
2.1 Tipo de investigación	18
2.2 Nivel de investigación.....	18
2.3 Diseño de investigación	18
2.4 Área de estudio.....	18
2.5 Población de estudio	18
2.6 Muestra.....	18
2.7 Técnicas y procedimiento de recolección de datos	19
2.8 Técnicas de procesamiento, análisis e interpretación de datos	19
III. RESULTADOS.....	21
IV. CONCLUSIONES	36
V. RECOMENDACIONES	38
VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	39
VII. ANEXOS	44
Anexo 1: Matriz de consistencia	44
Anexo 2. Operacionalización de variables	46
Anexo 3. Instrumentos De Recolección De Información.....	47
Anexo 4: Validaciones de jueces expertos.....	49
Anexo 5. Consentimiento informado	52
Anexo 6: Autorización de los centros odontológicos de Ica.....	53
Anexo 7. Evidencias Fotográficas.....	78

ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1 Distribución, por rango de edades, de los odontólogos que laboran en diversos consultorios privados del distrito de Ica.	20
Tabla 2 Distribución según el sexo los odontólogos que laboran en los consultorios privados del Distrito de Ica.	22
Tabla 3 Distribución según el tiempo que laboran los odontólogos que laboran en los centros privados del distrito de Ica	22
Tabla 4 Distribución según los profesionales odontólogos que laboran en los centros privados del distrito de Ica.	23
Tabla 5 Distribución según la eficacia en el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en la práctica odontológica ante la pandemia del COVID – 19, 2021.	25
Tabla 6 Distribución según la eficacia en el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad según el lavado de manos en la práctica odontológica ante la pandemia del COVID – 19, 2021.	26
Tabla 7 Distribución de la eficacia en el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad según equipo de protección personal (EPP) en la práctica odontológica ante la pandemia del COVID – 19, 2021.	28
Tabla 8 Distribución la eficacia en el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad según colocación de guantes quirúrgicos en la práctica odontológica ante la pandemia del COVID – 19, 2021.	30
Tabla 9 Distribución de la eficacia en el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad según desinfección del área de atención en la práctica odontológica ante la pandemia del COVID – 19, 2021.	31

ÍNDICE DE FIGURAS

		Pág
Figura 1	Distribución porcentual de los odontólogos según edades, que laboran en diversos consultorios privados del distrito de Ica.	20
Figura 2	Distribución porcentual de los odontólogos sexo que laboran en los consultorios privados del Distrito de Ica.	21
Figura 3	Distribución porcentual según el tiempo que laboran los odontólogos que laboran en los centros privados del distrito de Ica	22
Figura 4	Distribución porcentual de los profesionales que laboran en los centros privados del distrito de Ica.	24
Figura 5	Distribución porcentual de la eficacia en el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en la práctica odontológica ante la pandemia del COVID – 19, 2021.	25
Figura 6	Distribución porcentual de la eficacia en el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad según el lavado de manos en la práctica odontológica ante la pandemia del COVID – 19, 2021.	27
Figura 7	Distribución porcentual de la eficacia en el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad según equipo de protección personal (EPP) en la práctica odontológica ante la pandemia del COVID – 19, 2021.	29
Figura 8	Distribución porcentual de la eficacia en el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad según colocación de guantes quirúrgicos en la práctica odontológica ante la pandemia del COVID – 19, 2021.	30
Figura 9	Distribución porcentual de la eficacia en el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad según desinfección del área de atención en la práctica odontológica ante la pandemia del COVID – 19, 2021.	32

RESUMEN

Los protocolos de bioseguridad son un conjunto de medidas y normas preventivas, tienen la finalidad de mantener el control de aquellos factores que ponen en riesgo la salud durante un acto laboral, volviéndose indispensables durante una práctica de atención en salud. El presente estudio tiene como:

OBJETIVO: Determinar la eficacia en el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en la práctica odontológica ante la pandemia del COVID – 19, 2021.

METODOLOGÍA: El estudio es una investigación básica, transversal, prospectivo, de nivel descriptivo y diseño cuantitativo no experimental, se contó con una población de 120 y muestra de 25 consultorios odontológicos habilitados en el distrito de Ica, la técnica fue la observación, con un instrumento de ficha de cotejo, donde se recogieron la variable de efectividad de los protocolos de bioseguridad, los resultados fueron presentados en tablas de frecuencia absoluta y relativa.

RESULTADOS: Dentro de las características sociodemográficas, el grupo etario que predominó estuvo comprendido entre 36 a 45 años (32%), el 68% fueron de sexo masculino y el 32% cuenta con tiempo de labor de 6 a 10 años, en cuanto a la eficacia en el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en la práctica odontológica este fue eficaz en un 64%, con respecto a la eficacia en la dimensión de lavado de manos en la práctica odontológica ante la pandemia del COVID – 19, en el distrito de Ica – 2021, se encontró que el 100% de los odontólogos la realiza antes de evaluar al paciente al igual que en la dimensión de colocación de guantes quirúrgicos, en cuanto la desinfección del área de atención, se encontró que el 100% de los profesionales desinfecta el área antes y después de atender a un paciente, ese mismo porcentaje desinfecta y esteriliza los instrumentos utilizados, y en cuanto a la dimensión de uso de equipo de protección personal (EPP) se encontró que el 40% de odontólogos hace uso de botas o cubre calzados; por otro lado el 80% de odontólogos usa gorro quirúrgico; de la misma manera se hayo que el 84% de odontólogos hace uso del mandilón quirúrgico, en cuanto al uso de mascarilla N95 se encontró que el 92% de los encuestados la utiliza , con respecto al uso de lentes cerrados el 56% si usa; finalmente con respecto al uso de protector facial se encontró que el 44% de odontólogos si lo emplea.

CONCLUSIÓN: Se hallo que en un 64% fue eficaz el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en la práctica odontológica ante la pandemia del COVID – 19, 2021.

PALABRAS CLAVE: bioseguridad, cumplimiento, COVID 19

ABSTRACT

Biosafety protocols are a set of preventive measures and regulations, their purpose is to maintain control of those factors that put health at risk during a work act, becoming essential during a health care practice. The present study has as:

OBJECTIVE: To determine the effectiveness in compliance with biosafety protocols in dental practice in the face of the COVID-19, 2021 pandemic.

METHODOLOGY: The study is a basic, cross-sectional, prospective investigation, descriptive level and design, there was a population and sample of 25 dental offices enabled in the district of Ica, the technique was the interview and observation, with a questionnaire instrument., where the efficacy variable of the biosafety protocols was collected, the results were presented in absolute and relative frequency tables

RESULTS: Within the sociodemographic characteristics, the predominant age group was between 36 and 45 years old (32%), 68% were male and 32% had a working time of 6 to 10 years, in terms of The effectiveness in compliance with biosafety protocols in dental practice was 64% effective, with respect to the effectiveness in the dimension of hand washing in dental practice in the face of the COVID-19 pandemic, in the district of Ica – 2021, it was found that 100% of dentists perform it before evaluating the patient, as well as in the dimension of putting on surgical gloves, as for the disinfection of the care area, it was found that 100% of professionals disinfects the area before and after caring for a patient, that same percentage disinfects and sterilizes the instruments used, and regarding the dimension of use of personal protective equipment (PPE), it was found that 40% of dentists use boots or shoe covers; On the other hand, 80% of dentists use surgical caps; In the same way, it was found that 84% of dentists use the surgical apron, regarding the use of the N95 mask, it was found that 92% of those surveyed use it, with respect to the use of closed lenses, 56% do; Finally, with respect to the use of a face shield, it was found that 44% of dentists do use it.

CONCLUSION: It was found that compliance with biosafety protocols in dental practice in the face of the COVID-19, 2021 pandemic was 64% effective.

KEY WORDS: biosecurity, compliance, COVID 19

I. INTRODUCCIÓN

“Los protocolos de bioseguridad son un conjunto de medidas y normas preventivas”, las cuales tienen como objetivo principal el mantenimiento del control de aquellos factores que ponen en riesgo a las personas durante un acto laboral, dentro de las cuales tenemos a los “Agentes biológicos, físicos o químicos”, siendo indispensables durante una práctica de atención, que está regido por la OMS (1).

El mundo en los últimos años atravesó por unos momentos muy difíciles a causa del COVID-19, lo cual ha generado que la población tome en cuenta estas medidas de protección para salvaguardar su salud y como medida de prevención de la trasmisión de esta enfermedad, convirtiéndose en algo estricto que logra salvaguardar la integridad de la salud de muchas personas, pero sobre todo de los profesionales de la salud, de esta manera el área de odontología no está siendo ajeno a estos protocolos durante la práctica odontológica, ya sea en consultas privadas o en hospitales (2).

Estas medidas deben de garantizar la protección de los pacientes por parte del personal odontólogo, teniendo en claro las rutas de contagio y trasmisión del SARS-Cov-2, “transmisión directa por tos, estornudos o inhalación de gotas, la trasmisión de contacto vía oral, nasal y ocular y finalmente la trasmisión de aerosoles (3)”

Tenemos que tener en cuenta que la práctica odontológica es considerada como una actividad de alto riesgo a una explosión al SARS-CoV-2, por lo que dicha atención es directa con el paciente y esto puede generar la presencia de aerosoles, también el contacto directo con saliva, sangre y otros fluidos, que tiene que estar expuesto el odontólogo, la manipulación de la cavidad oral de manera directa, sin saber que el paciente puede estar en un periodo de etapa de incubación o asintomática (2 a 10 días), lo cual lo vuelve susceptible al contagio y propagación del SARS-CoV-2 por medio de gotas, manos o superficies contaminadas (4).

El odontólogo muchas veces a estado expuesto a diversas probabilidades de contagios a varias enfermedades, pero sin duda la epidemia por el COVID 19 es una de aquellas que ha generado muchos problemas en referente a la falta de tratamiento, es por ello que dichos protocolos de atención para el COVID-19 deben ser muy rígidos en la práctica odontológica, tanto para el odontólogo como para el paciente; con la finalidad de evitar la infección y que esta enfermedad se siga propagando (5).

Posterior a la pandemia, en todo el mundo las atenciones odontológicas se han convertido en una de las atenciones más solicitadas por la población, pero aun así el miedo al contagio generaba que las personas dejen de acudir a este servicio con una incidencia del 38%, no solo

por el paciente sino también por el odontólogo, ya que ellos trabajan en contacto directo con sangre, fluidos orales u otras secreciones (6).

En vista que se ha venido cumpliendo con los protocolos de bioseguridad en mayo del 2020 se llegaron a reportar 2 casos de odontólogos que habían sido infectados con esta enfermedad y que lamentablemente habían fallecido, así mismo se logró reportar 73 contagios en un mismo mes (7).

En países de América Latina como Ecuador el Ministerio de Salud Pública elaboró un Manual llamado “Bioseguridad para los establecimientos de salud” en el 2011, actualizándose en el 2016, el mismo que tiene como objetivo “estandarizar las medidas de bioseguridad para disminuir el riesgo de los trabajadores de salud y también de las enfermedades relacionadas a la atención sanitaria” (8).

Lo “que se busca con ello, es que dichas medidas de prevención y control de infección del COVID-19, tengan un uso adecuado y racional de los equipos de protección por todos los profesionales de la salud, no solo por lo odontólogos; logrando que la población tome conciencia sobre el uso obligatorio de los equipos de protección y respetando el documento técnico que está dirigido para todos los trabajadores y profesionales de la salud del Ministerio de Salud Pública y para la Red Pública Integral y Red Privada Complementaria de Salud (9)”

Nuestro país, también forma parte de esta norma que ha sido establecida por la OMS y el MINSA, lo cual busca evitar el contagio de COVID 19, es por ello que el colegio de odontólogos del Perú también ha propuesto un protocolo de seguridad, donde establece la bioseguridad como el Conjunto de procedimientos, comportamiento y aptitudes de todo el personal, tomando en cuenta que el objetivo es reducir la propagación en los contagios por COVID 19, por medio de la sangre, secreciones orales y/o respiratorias desde el paciente hacia los profesionales y viceversa; así como entre los pacientes que acuden a la práctica odontológica, muchos de estos pacientes pueden toser, estornudar o necesitan el uso de piezas dentales de alta, sin duda el profesional de odontología se ha visto vulnerable hacer contagiado, pero para ello se debe tomar conciencia de la prevención que se debe tener durante la atención, para que así los contagios no sigan esparciéndose y baje la tasa de mortalidad a causa de esta enfermedad.

Por ello el colegio de odontólogos estableció la atención siguiendo las siguientes medidas de protección como el lavado de manos, colocación de equipos de protección personal y colocación de guantes y retiro del EPP después de la atención. (10)

Antecedentes de la investigación

A nivel internacional podemos encontrar que Cumandá en el año 2021, en su estudio titulada “Efectividad de protocolos de bioseguridad en la práctica odontológica ante la pandemia del COVID 19 en Ecuador” el cual tuvo como objetivo: “Analizar la efectividad de los protocolos de bioseguridad en los odontólogos, la metodología de estudio fue de tipo cualitativa observacional y descriptivo”, en los “resultados se pudo demostrar que los protocolos más usados fueron lavado de manos, y el uso de los equipos de protección personal, el esterilizar los instrumentos, y el correcto” manejo de los desechos (11).

En el estudio de Vergara realizado en Colombia, en el año 2021 titulada “Conocimientos y prácticas en bioseguridad en la práctica odontológica del personal de la clínica de la Universidad Cooperativa de Colombia, Villavicencio”. Tuvo como objetivo: “Analizar el nivel de conocimiento y las prácticas de bioseguridad en estudiantes, profesores y auxiliares de la clínica odontológica, fue un estudio de tipo descriptivo de corte transversal, en los resultados se hallaron que el conocimiento en los docentes fue medio, al igual que en los estudiantes y los alumnos, demostrando significativamente que” el conocimiento se relaciona con las prácticas (12).

Según los autores Duran; Peralta y Torrez en Colombia, en el año 2021, en su estudio titulado “Medidas de Bioseguridad Adoptadas para la Atención Odontológica de Urgencia durante la Pandemia por COVID-19”, tuvieron como objetivo “identificar las medidas de bioseguridad adoptadas para la atención odontológica de urgencia durante la pandemia por COVID-19 se encontró mediante la revisión de los protocolos establecidos y publicados por los gobiernos nacionales de los países en mención”, lográndose concluir que existe medios para lograr la atención a los problemas odontológicos con la población por medio de llamadas odontológicas, consultas virtuales, y posteriormente incrementar el conocimiento de la población con respecto a las medidas de bioseguridad que deben cumplir para que puedan tener una atención directa con el odontólogo evitando la contaminación cruzada (13).

Así mismo a nivel nacional también mencionaremos al estudio de Yanac en Cajamarca, en el año 2020, a la que título Nivel de conocimiento de medidas de bioseguridad frente al COVID-19 de estudiantes de estomatología, Cajamarca, tuvo como objetivo determinar el nivel de conocimiento de medidas de bioseguridad frente al COVID 19 de estudiantes de estomatología, el tipo de estudio fue observacional, descriptivo y transversal, la muestra estuvo conformada por 127 estudiantes, a los que se les aplico un cuestionario; en los resultados se hallaron que el 90% tienen un nivel medio de conocimiento, seguido de un 6% del nivel bajo y por último el nivel alto de conocimiento representado por un 4%. (14)

A su vez, en el estudio de Santillán realizado en Lima, en el año 2020, con el objetivo de “Comparar el nivel de conocimiento y aplicación de medidas de bioseguridad en estudiantes de pregrado y egresados de la carrera de odontología”, la muestra fue de 32 estudiantes de pregrado y 32 egresados de la misma institución, evaluaron el nivel de conocimiento y el nivel de aplicación de las medidas de bioseguridad mediante una ficha observacional. Los resultados fueron que el conocimiento que mayor sobresalió fue regular y bajo, con valores de 40.6% y 46.8%, concluyendo que los grupos de pregrado y egresados no cuentan con la información adecuada sobre protocolos de seguridad al COVID19 (15).

Para Madrid en Lambayeque en el año 2020, realizó un estudio con el objetivo de “determinar la relación entre el nivel de conocimiento y aplicación de medidas de bioseguridad de los odontólogos de una Red de Salud MINSA de Lambayeque”. Para ello participaron 37 establecimientos de salud en el servicio de odontología, empleando dos instrumentos uno para medir el nivel de conocimiento de las medidas de bioseguridad; un cuestionario de 20 preguntas, teniendo como resultados que el personal de odontología tiene un buen conocimiento sobre medidas de bioseguridad. Su conclusión fue que el conocimiento de las medidas de bioseguridad es equivalente a su aplicación. (16)

Según los autores Mugaburu y Villacrez en Iquitos, en el año 2020 en su estudio titulado “Nivel de conocimiento sobre protocolo de bioseguridad para atención estomatológica del sector público y privado en el contexto de la pandemia COVID-19, Maynas” plantearon como objetivo determinar el nivel de conocimiento acerca de los protocolos de bioseguridad durante la atención estomatológica; la metodología del estudio se basó en un enfoque cuantitativo, de tipo descriptivo comparativo, transversal; la muestra la conformaron 124 odontólogos; los cuales fueron divididos en dos grupos: sector público (72) y sector privado (52). En los resultados hallaron que el 58% pertenecen al sector público y el 42% de los odontólogos al área privada. En cuanto al nivel de conocimiento el 15% tuvieron un nivel muy bueno, 20% un nivel bueno, 14% un nivel regular y el 50% un conocimiento deficiente; con respecto a cada grupo se halló que en el sector público predominó el nivel de conocimiento deficiente en el 23% seguido del 14% que tuvieron un conocimiento muy bueno. De igual manera en el sector privado predominó el nivel de conocimiento deficiente en el 27%, seguido del conocimiento regular en el 7,3% (17)

Es así que Fuentes R., Zaror C. y Huanquilef M., plantearon algunas teorías acerca de los protocolos de bioseguridad como las que mencionan las autoridades sanitarias para ejercer una buena práctica odontológica, las cuales deberán cumplirse a cabalidad bajo el contexto del COVID 19, ya que se encuentra establecido que todo consultorio odontológico debe brindar una

atención bajo las normas establecidas por los Ministerios de Salud, así como las organizaciones mundiales (18).

Dentro de los protocolos se hallan elementos de protección personal y esterilización de materiales, mientras que algunos autores como Martínez menciona que las atenciones que se brinden solo debe ser a personas que realmente lo ameriten (6), puesto que el Sars - COVID es una enfermedad mortal que puede acabar con su vida o la de su paciente si no toma en cuenta estos protocolos de bioseguridad, ya que la aparición del virus de la COVID-19 perteneciente a la familia Coronaviridae, “dicha denominación es de la familia de virus el SARS coronavirus (SARS-CoV) que provocó la epidemia SARS en 2002-2003 provocando un 10% de la muerte y el MERS-CoV (síndrome respiratorio del Medio Este) con un 37% de muertes”. (19)

Así mismo Cao y Col manifiestan que los síntomas que ha traído la nueva enfermedad del COVID – 19 pueden ir desde un resfriado común, pero que podrían llegar a empeorarse de manera muy rápida, o comenzar de frente con una complicación muy fuerte (20) Por lo que algunos autores como Zhang R. y col refieren la importancia de evitar algunas formas de contagio como son tener contacto con secreciones humanas como: sangre, saliva y heces, (21) el cual es transmitido por contacto directo con una persona contagiada al momento de toser o estornudar, respirar o hablar con una persona infectada. (22)

Para Pérez M., la etapa de incubación de este virus puede durar entre 4 y 7 días o en promedio 5 días, aunque en el 95% de los casos el promedio de incubación se presentó a los 12.5 días, afectando la población de mayor vulnerabilidad (23), a su vez Mendoza D y Mendoza P. mencionan que la población más vulnerable son los adultos mayores, pacientes con alguna comorbilidad asociada como diabetes, hipertensión, obesidad o estados de inmunosupresión y profesionales del área de la salud entre ellos los odontólogos (24).

Para el odontólogo Orellana, los consultorios de odontología se han convertido en ambientes de mucho riesgo para la propagación de virus, debido al contacto cercano con los pacientes y el retiro de las mascarillas, así como la manipulación de las secreciones a nivel oral, siendo este el principal medio de contagio; por lo que el profesional de odontología representa uno de los profesionales del área de la salud con mayor riesgo de contagio de COVID 19, debido a la proximidad de trabajo profesional con el paciente en su práctica odontológica diaria (25).

Para ello los protocolos de bioseguridad que pueda tener cada uno de estos profesionales será decisivo para evitar un contagio y la transmisión del virus, entre ellos están el uso correcto de los equipos de protección personal (EPP). Según los refiere Ushiña (26), el uso de estos equipos resulta de gran importancia de tal manera que la “Asociación Colombiana de facultades odontológicas” a logra minimizar la exposición a fluidos corporales contaminados para evitar

un riesgo (27). Dentro de los EPP se hallan el uso de las botas o calzados desechables, utilizadas para cubrir el calzado del personal de salud. (28)

Según Morales, el gorro descartable, es un punto importante para impedir el contacto de algunas secreciones con el cabello de los profesionales los cuales pueden ser transportados a otros ambientes, para ello se recomienda que los profesionales se recojan el cabello para que este quede completamente cubierto antes de colocarse el gorro. (29)

Para Coulthard el mandilón quirúrgico, es una bata anti fluidos de manga larga, cuello alto y cierre posterior; el cual debe utilizarse de forma obligatorio para evitar el contacto directo de los fluidos con la ropa o partes corporales de los profesionales. (30) Como forma de refuerzo en la protección el ministerio de salud y el colegio de odontólogos del Perú, propuso el uso de mamelucos con capucha, el cual es un traje de protección personal antifluído (overol tipo A35), diseñado exclusivamente para protegerse de los fluidos. (31)

El uso de las mascarillas, las cuales cumplen la función de cubrir la boca y nariz del personal de salud o de cualquier persona, tiene la finalidad de proteger esas áreas de las secreciones infecciosas de los pacientes. Estas han sido utilizadas siempre en odontología, puesto que ofrecen una tasa de filtración de alrededor del 80% (32). Las más recomendables durante la etapa de pandemia fueron las KN-95 por su grosor, ofreciendo mayor seguridad según lo refiere Sigua E. y col. (33)

Las gafas o anteojos de seguridad, estos elementos de protección siempre han estado presentes, pero no eran utilizadas, hasta la llegada de la COVID 19, puesto que en un momento se llegó a sospechar que las estas secreciones podrían ingresar por los ojos y por ende estos debían ser protegidos. (34) Junto a ello se instauró los protectores faciales, los cuales fueron destinados a brindar la protección de toda la cara (desde la frente hasta el mentón), y las áreas frontal y parietal del cráneo. A diferencia de la acción de los anteojos que solo protegen los ojos (29).

Es así que Mazon y Orriols mencionan la importancia de la utilización de estos equipos ya mencionados junto con la utilización de los guantes, los cuales evitan el contacto directo de las secreciones con las manos y por ende la infección cruzada entre el paciente y el personal médico. Es importante tomar en cuenta que estos no sustituyen el lavado de manos, que todo profesional de salud debe realizar de manera seguida. (35)

Para Ge y Cols, refieren que no solo el profesional de salud debe de mantenerse protegido, utilizando estos equipos de protección; si no también debe realizar algunas actividades de desinfección dentro del consultorio de atención que ayuden a mitigar la transmisión del virus, realizándose al culminar cada práctica odontológica brindada y antes que ingrese un nuevo paciente para su atención. Así mismo en el área de recepción se deberán seguir algunas

instrucciones como mantener el distanciamiento físico de al menos 1.5 metros, el paciente deberá usar mascarilla en todo momento y evitar la aglomeración, al igual que dentro el consultorio; en donde se deberá identificar en primer lugar que el paciente no presente síntomas que lo cataloguen como un posible portador del virus, una vez identificado esto, antes de iniciar con el tratamiento, el paciente se debe enjuagar la boca durante un minuto por peróxido de hidrógeno al 0,5% -1% (tener precaución al prepararlo para evitar quemaduras en mucosa) o con Povidona al 0,2% (tener cuidado con alérgicos a yodo) o cetilpiridinio al 0,05%-0,1%. Así mismo el paciente no deberá escupir, sino que se deberá utilizar la succión de alta potencia. (36); Para esto Peñarrocha refiere la importancia de mantener los ambientes ventilados al igual como lo menciona el MINSA, evitando el uso de ventiladores (37)

Formulación del problema

Como problema general de investigación se planteó lo siguiente:

¿Existe eficacia en el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en la práctica odontológica ante la pandemia del COVID – 19, en el distrito de Ica - 2021?

Y dentro de los problemas específicos fueron planteados los siguientes:

- ¿Cuáles son las características sociodemográficas de los odontólogos que cumplen con los protocolos de bioseguridad en la práctica odontológica ante la pandemia del COVID – 19, en el distrito de Ica - 2021?
- ¿Cómo será el cumplimiento del protocolo de bioseguridad en su dimensión lavado de manos en la práctica odontológica ante la pandemia del COVID – 19, en el distrito de Ica - 2021?
- ¿Cómo se presenta el cumplimiento del protocolo de bioseguridad en su dimensión uso del equipo de protección personal (EPP) en la práctica odontológica ante la pandemia del COVID – 19, en el distrito de Ica - 2021?
- ¿Cómo será el cumplimiento del protocolo de bioseguridad en su dimensión colocación de guantes quirúrgicos en la práctica odontológica ante la pandemia del COVID – 19, en el distrito de Ica - 2021?
- ¿Cómo se presenta el cumplimiento del protocolo de bioseguridad en su dimensión desinfección del área de atención en la práctica odontológica ante la pandemia del COVID – 19, en el distrito de Ica - 2021?

Justificación e importancia de la investigación

Esta investigación se realiza con el propósito de aportar al conocimiento existente la importancia del cumplimiento de los protocolos de bioseguridad para prevenir contagios de

COVID-19 durante la práctica odontológica y con ello lograr disminuir los casos de contagio por esta enfermedad.

Así mismo se realiza pues existe la necesidad de conocer si el personal de salud, en este caso el odontólogo quien es una de los muchos profesionales que tiene mayor contacto con sus pacientes está cumpliendo con las medidas de bioseguridad establecidas por el ministerio de salud, durante la práctica odontológica; en bien de su salud y la de toda la población.

Con los resultados de esta investigación contribuiremos a que se puedan corregir algunas falencias que se pudieran estar cometiendo en cuanto al cumplimiento correcto de los protocolos de bioseguridad. Así mismo esta investigación también servirá como base para poder realizarla estudios similares en otros grupos de profesionales que tengan la necesidad de tener un contacto directo con la población al momento de su atención.

Objetivos

Como principal objetivo se planteó:

Determinar la eficacia en el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en la práctica odontológica ante la pandemia del COVID – 19, 2021.

Dentro de los objetivos específicos se encuentran:

- Describir las características sociodemográficas de los odontólogos que cumplen con los protocolos de bioseguridad en la práctica odontológica ante la pandemia del COVID – 19, en el distrito de Ica – 2021
- Describir el cumplimiento del protocolo de bioseguridad en su dimensión lavado de manos en la práctica odontológica ante la pandemia del COVID – 19, en el distrito de Ica – 2021.
- Caracterizar el cumplimiento del protocolo de bioseguridad en su dimensión equipo de protección personal en la práctica odontológica ante la pandemia del COVID – 19, en el distrito de Ica – 2021.
- Describir el cumplimiento del protocolo de bioseguridad en su dimensión colocación de guantes quirúrgicos en la práctica odontológica ante la pandemia del COVID – 19, en el distrito de Ica – 2021.
- Caracterizar el cumplimiento del protocolo de bioseguridad en su dimensión desinfección del área de atención en la práctica odontológica ante la pandemia del COVID – 19, en el distrito de Ica – 2021.

Hipótesis y variables de la investigación

Al ser un trabajo descriptivo no presenta hipótesis.

En esta investigación se tomará la variable efectividad de los protocolos de bioseguridad el cual ha sido clasificada como:

Univariable:

Efectividad de los protocolos de bioseguridad: Son aquellas normas establecidas cuyo cumplimiento ayudan a prevenir posibles infecciones, contagios y enfermedades.

Variables Intervinientes:

Características demográficas: Cualidad propia de cada persona por la que se distingue del resto de las personas.

II. ESTRATEGIA METODOLÓGICA.

2.1 Tipo de investigación

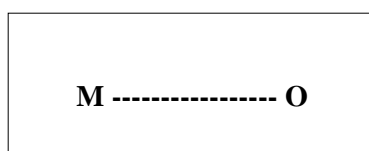
Observacional, según la planificación es prospectivo, según número de ocasiones es transversal, y según el número de muestras es descriptivo.

2.2 Nivel de investigación

- Descriptivo; ya que en el estudio de investigación solo se describieron las características de las variables para que estas puedan ser medidas y describir sus resultados.

2.3 Diseño de investigación

No experimental; observacional, transversal y descriptivo, puesto que las variables no fueron manipuladas por el investigador, si no que estas se tomaron y midieron tal cual se presentaron en su naturaleza.



Donde:

M = Es el personal de Odontología

O = Efectividad de los protocolos de bioseguridad

2.4 Área de estudio

Se llevó a cabo en Distrito de Ica

2.5 Población de estudio

La población de estudio estuvo conformada por 120 consultorios odontológicos habilitados que laboren de forma privada en el distrito de Ica, según la información brindada por la Dirección Regional de Salud (DIRESA) en el año 2023.

2.6 Muestra

La muestra estuvo conformada por 25 consultorios odontológicos habilitados, que cumplieron con los criterios de inclusión y exclusión. Por ello el tipo de muestreo que usó, fue el muestreo no probabilístico por conveniencia, en el cual los participantes tuvieron la oportunidad de ser elegidos

Entre los criterios de inclusión se encuentran:

- Personal de odontología que desee participar de la investigación

- Personal de odontología que atendió de forma diaria a sus pacientes, durante la pandemia del COVID - 19.
- Personal odontológico que solo labore en el sector privado.
- Personal odontológico cuyo consultorio se encuentre habilitado.

Entre los criterios de exclusión se encuentran:

- Personal de odontología que no desee participar de la investigación.
- Personal de odontología que no atendió durante la pandemia del Covid - 19.
- Odontólogos que laboren en algún hospital o centro de salud pertenecientes al MINSA o ESSALUD
- Personal odontológico cuyo consultorio no se encuentre habilitado.

2.7 Técnicas y procedimiento de recolección de datos

La técnica que se uso fue observación directa que realizó la investigadora para verificar el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad para COVID – 19 en el personal de odontología, durante la práctica odontológica.

Instrumento de recolección de datos

El instrumento que se utilizó fue una ficha de cotejo el cual tuvo pasos establecidos con el que se verifico si en la práctica odontológica el personal cumple con los protocolos de bioseguridad establecidos.

Se solicito la opinión sobre el instrumento de recolección de datos a tres expertos quienes evaluaron el instrumento dando como apto para su ejecución.

2.8 Técnicas de procesamiento, análisis e interpretación de datos

Se procedió de la siguiente manera:

1. Una vez recolectada la información de las encuestas procedió a vaciarla en una base de datos del programa de Microsoft Excel 2016.
2. Se procedió a realizar tablas de frecuencia y sus respectivos gráficos, los cuales fueron interpretados según lo observado para lograr responder los objetivos que se planteó en el estudio de investigación.

Aspectos éticos

Durante la realización de esta investigación, se respetó la confidencialidad de la

información, así como la identidad de los pacientes y de los odontólogos. Los datos que fueron recopilados en el estudio se documentaron de manera anónima y la información recopilada solo fue utilizada con fines de investigación.

III. RESULTADOS

Tabla 1 Distribución, por rango de edades, de los odontólogos que realizan la práctica odontológica en diversos consultorios privados del distrito de Ica.

EDADES	N	%
25 a 35 años	6	24.0
36 a 45 años	8	32.0
46 a 55 años	5	20.0
56 a 70 años	6	24.0
TOTAL	25	100.0

Fuente: Elaboración propia en base del instrumento

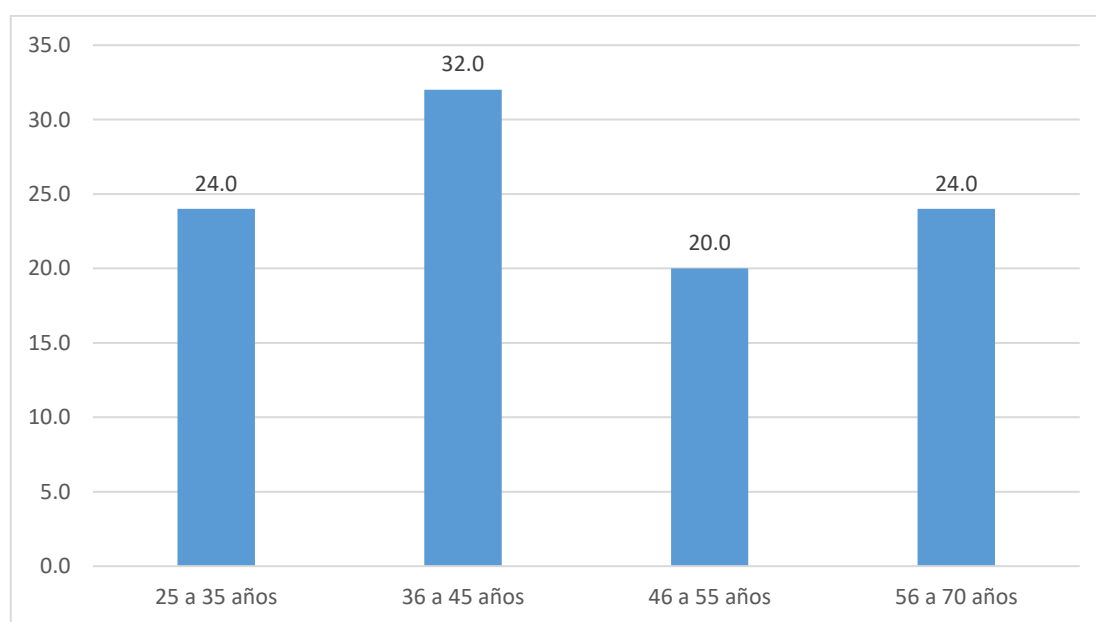


Figura 1 Distribución porcentual de los odontólogos según edades, que realizan la práctica odontológica en diversos consultorios privados del distrito de Ica.

En la tabla 1 y figura 1 se observa que el grupo etario que presentó mayor porcentaje fue de 36 a 45 años con el 32%, seguido del 24% para los grupos de 56 a 70 años y 25 a 35 años, por otro lado, en un menor porcentaje tenemos al grupo de 46 a 55 años con el 20%.

Tabla 2 Distribución según el sexo los odontólogos que realizan la práctica odontológica en los consultorios privados del Distrito de Ica.

SEXO	Frecuencia	Porcentaje
FEMENINO	8	32.0
MASCULINO	17	68.0
Total	25	100,0

Fuente: Elaboración propia en base del instrumento.

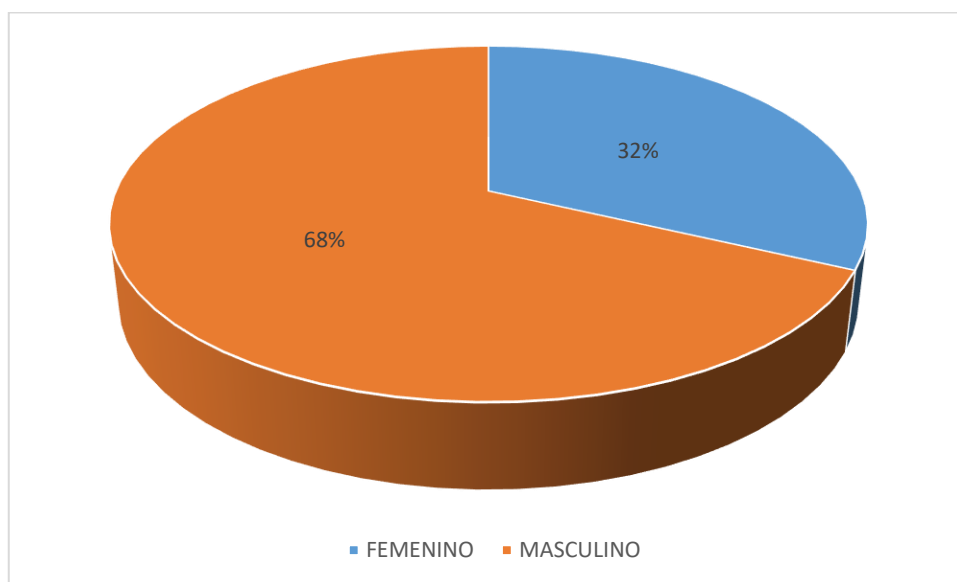


Figura 2 Distribución porcentual de los odontólogos sexo que realizan la práctica odontológica en los consultorios privados del Distrito de Ica.

En la tabla 2 y figura 2 se observa el grupo que predominó fue el sexo masculino con el 68% y el 32% pertenece al sexo femenino.

Tabla 3 Distribución según el tiempo de labor de los odontólogos durante la práctica odontológica en los centros privados del distrito de Ica

TIEMPO DE LABOR	N	%
1 a 5 años	2	8.0
6 a 10 años	8	32.0
11 a 15 años	5	20.0
20 a 25 años	6	24.0
27 a 60 años	4	16.0
TOTAL	25	100.0

Fuente: Elaboración propia en base del instrumento.

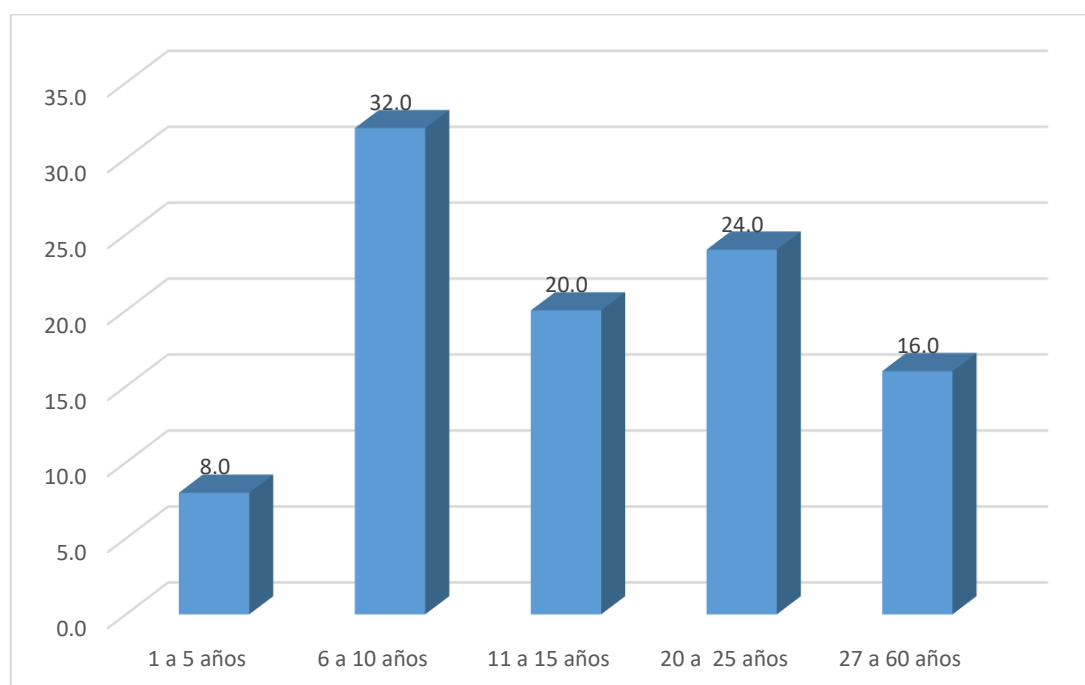


Figura 3 Distribución porcentual según el tiempo de labor de los odontólogos durante la práctica odontológica en los centros privados del distrito de Ica

En la tabla 3 y figura 3 se observa, el tiempo de trabajo, donde el 32% de los odontólogos tienen de 6 a 10 años de labor, el 24% de 20 a 25 años, el 20% de 11 a 15 años, el 16% de 27 a 60 años y un 8% de 1 a 5 años.

Tabla 4 Distribución del profesional de odontología que realizan la práctica odontológica en los centros privados del distrito de Ica.

CENTROS PRIVADOS	N	%
"Jesus de nazaret"	1	4
"Risita´s Dent"	1	4
"Santa Maria"	1	4
"Dental Care2"	1	4
"Dentart"	1	4
"Bident´s"	1	4
"karfem"	1	4
"Ger- Dent"	1	4
"Zaonident"	1	4
"Puente blanco"	1	4
"Tipismana"	3	12
"Dental Sevice"	2	8
"Endo-Oral"	1	4
"Altadent"	1	4
"Odontus"	1	4
"Ronald-Dent"	1	4
"Innovadent"	1	4
"Duodent"	1	4
"Tus-Dentistas"	1	4
"Dental -America"	1	4
"Odontofresh"	1	4
"Diviño Niño"	1	4
total	25	100

Fuente: Elaboración propia en base al instrumento

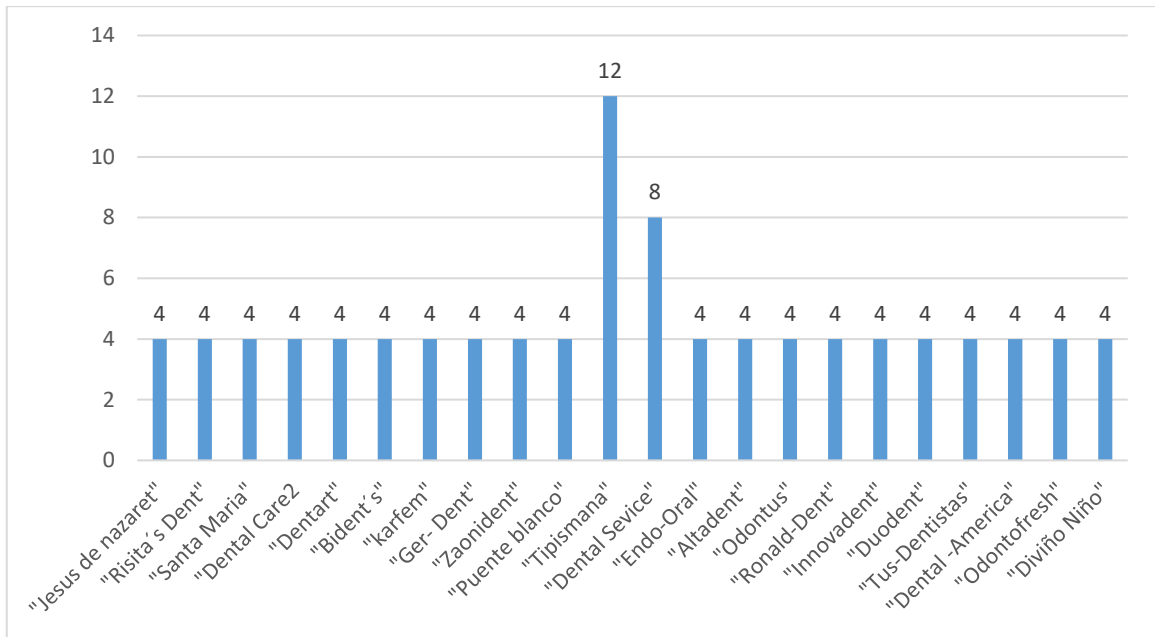


Figura 4 Distribución porcentual del profesional de odontología que realiza la práctica odontológica en los centros privados del distrito de Ica.

En la tabla 4 y figura 4 se observa los centros odontológicos privados en el distrito de Ica, según la cantidad de profesionales que laboran, de las cuales en el centro “Tipismana” cuenta con 3 profesionales, seguido del centro “Dental -Service” con 2 profesionales, los demás centros solo tienen a un profesional en su atención.

Tabla 5 Distribución según la eficacia en el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad durante la práctica odontológica ante la pandemia del COVID – 19, 2021.

ACTIVIDAD QUE DESEMPEÑA	Frecuencia	Porcentaje
Eficaz	16	64.0
Medianamente eficaz	9	36.0
Total	25	100,0

Fuente: Elaboración propia en base al instrumento

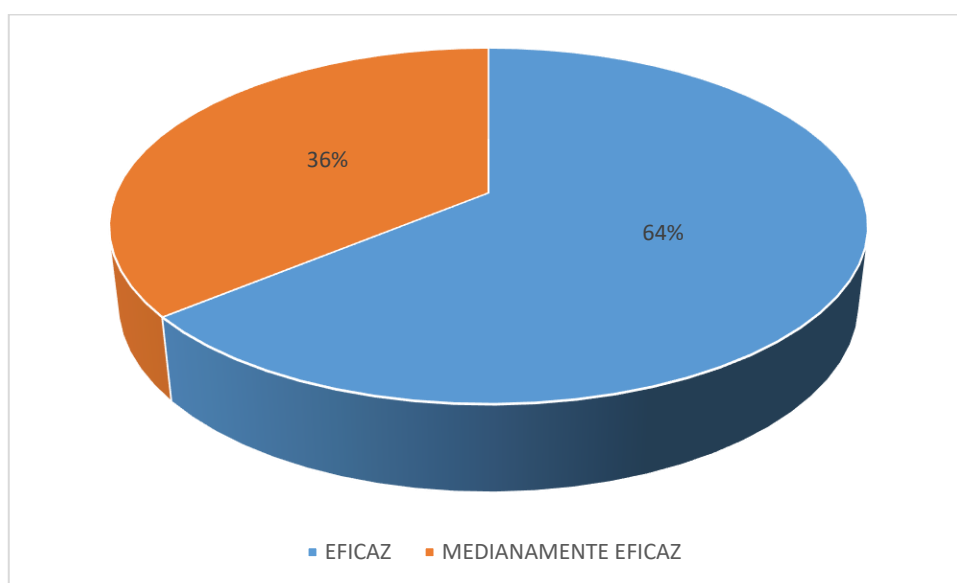


Figura 5 Distribución porcentual de la eficacia en el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en la práctica odontológica ante la pandemia del COVID – 19, 2021.

En la tabla 5 y figura 5 se observa la eficacia en el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en la práctica odontológica, de las cuales el 64% son eficaces y un 36% medianamente eficaces.

Tabla 6 Distribución según la eficacia en el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad según el lavado de manos en la práctica odontológica ante la pandemia del COVID – 19, 2021.

LAVADO DE MANOS	SI		NO		A VECES	
	n	%	n	%	n	%
Realiza lavado de manos antes de evaluar a un paciente.	25	100	0	0	0	0
Utiliza la técnica que recomienda la OMS para el lavado de manos siguiendo los pasos establecidos.	20	80	1	4	4	16
Utiliza dispensador de jabón líquido accionados con pedestal	11	44	13	52	1	4
Realiza el lavado de manos después de atender a un paciente	25	100	0	0	0	0
Realiza el lavado de manos después de tocar algún instrumento superficies y equipo sin desinfección	20	80	1	4	4	16

Fuente: Elaboración propia en base al instrumento.

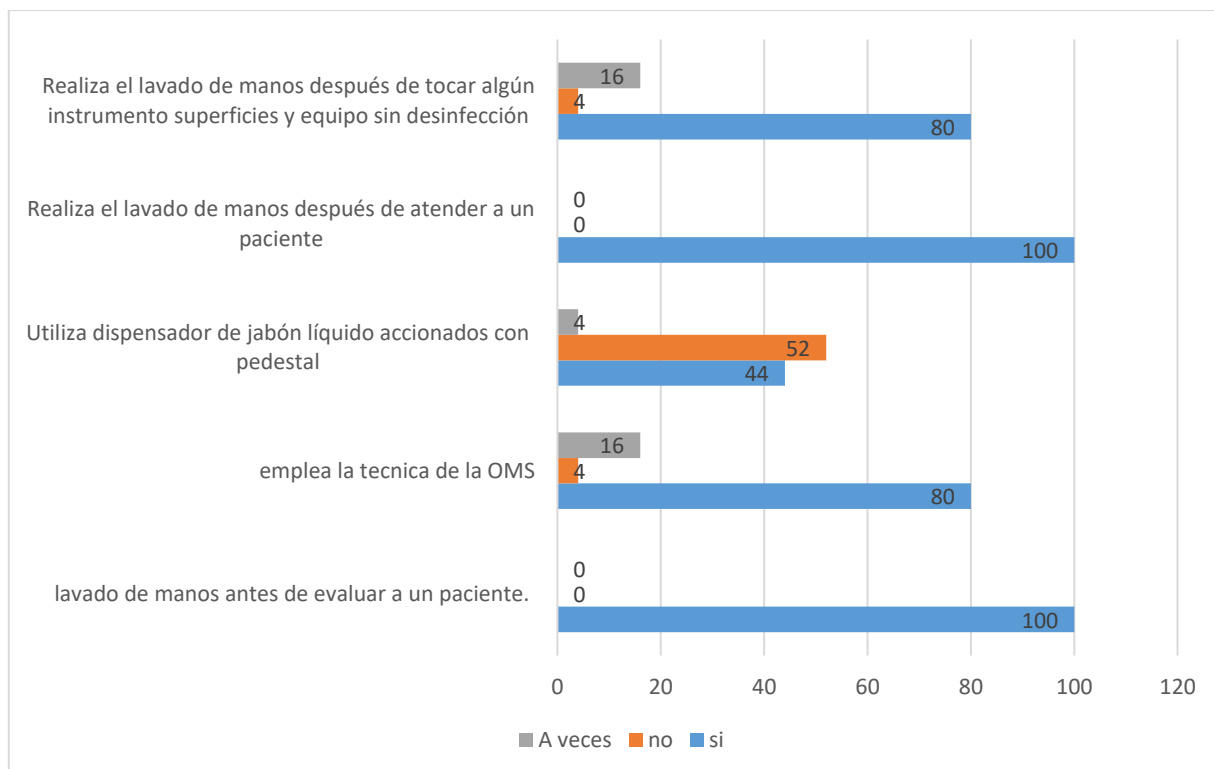


Figura 6 Distribución porcentual de la eficacia en el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad según el lavado de manos en la práctica odontológica ante la pandemia del COVID – 19, 2021.

En la tabla y figura 6 observamos, la eficacia en cuanto al lavado de manos, de las cuales, se evidencia que el 100% si realiza el lavado de manos antes de evaluar al paciente, mientras que solo el 80% emplea la técnica de la OMS, el 4% no la emplea y un 16% a veces; por otro lado, tenemos al dispensador de jabón líquido accionado a un pedestal, el 44% si lo utiliza, el 13% no y un 4% a veces.

En cuanto al lavado de manos posterior a la atención, el 100% si lo realiza, mientras que el 80% solo se lava las manos después de tocar algún instrumento superficies y equipo sin desinfección, el 4% no y el 16% a veces.

Tabla 7 Distribución de la eficacia en el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad según equipo de protección personal (EPP) en la práctica odontológica ante la pandemia del COVID – 19, 2021.

EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL (EPP)	SI		NO		A VECES	
	n	%	n	%	n	%
Usa botas o cubre calzados para atender sus pacientes.	10	40	12	48	3	12
Utiliza gorro quirúrgico de preferencia los desechables.	20	80	1	4	4	16
Utiliza mandilón quirúrgico o mameluco con capucha	21	84	2	8	2	8
Utiliza mascarilla N 95 o FFP2 y cubre totalmente nariz, mentón y está ajustado a la cara.	23	92	2	8	0	0
Utiliza lentes cerrados	14	56	8	32	3	12
Utiliza protector facial	11	44	9	36	5	20

Fuente: Elaboración propia en base al instrumento

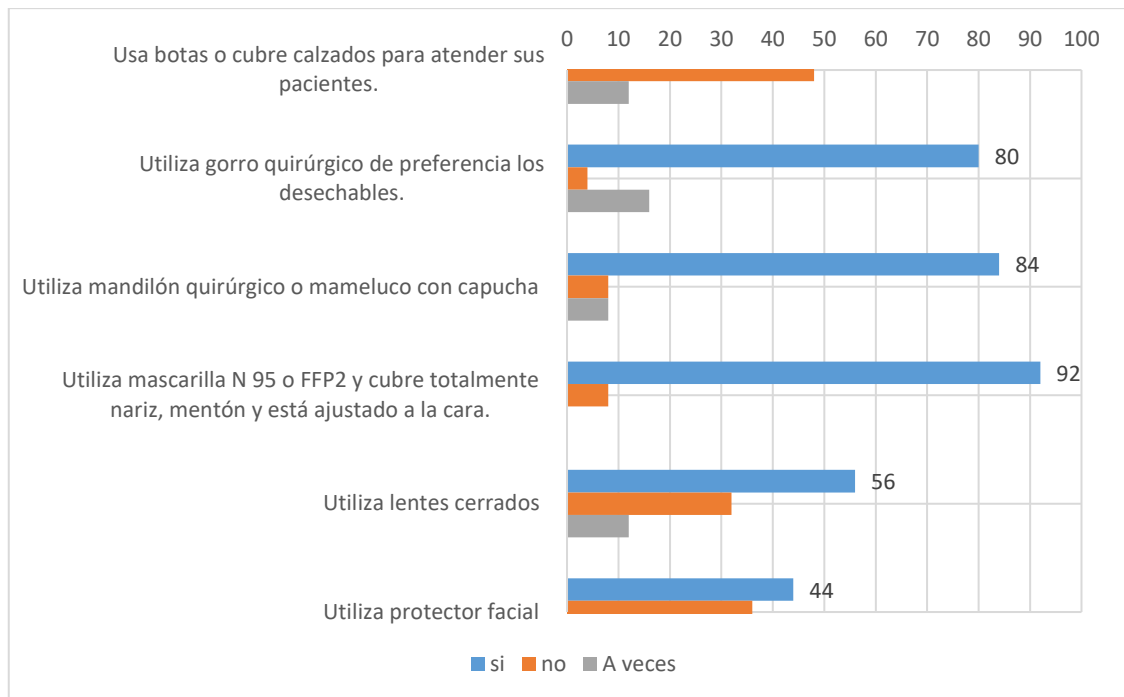


Figura 7 Distribución porcentual de la eficacia en el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad según equipo de protección personal (EPP) en la práctica odontológica ante la pandemia del COVID – 19, 2021.

En la tabla y figura 7 observamos, la eficacia del equipo de protección personal donde el 40% si usa botas o cubre calzados para atender sus pacientes, mientras el 48% no lo hace y un 12% lo usa ocasionalmente. Por otro lado, el 80% si utiliza gorro quirúrgico de preferencia los desechables, y el 4% no lo utiliza y un 16% lo utiliza a veces o usa mameluco con capucha, por otro lado, tenemos al 84% que, si utiliza mandilón quirúrgico o mameluco con capucha, el 8% no lo emplea y un 8% lo usa a veces.

En cuanto a la utilización de la mascarilla N 95 o FFP2, se observa que el 92% de los encuestados la utiliza, mientras que el 8% no lo hace, con respecto al uso de lentes cerrados, el 56% los utiliza, el 32 % no los utiliza y el 12% a veces, finalmente con respecto al protector facial, el 44% si utiliza, el 36% no emplea y el 20% a veces.

Tabla 8 Distribución de la eficacia en el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad según colocación de guantes quirúrgicos en la práctica odontológica ante la pandemia del COVID – 19, 2021.

COLOCACION DE GUANTES QUIRURGICOS	SI		NO		A VECES	
	n	%	n	%	n	%
Utiliza guantes en todo momento.	25	100	0	0	0	0
Utiliza un guante diferente para cada paciente.	25	100	0	0	0	0
Se cambia de guantes antes y después de atender a un paciente o tocar algún instrumento, equipo o superficie contaminada.	25	100	0	0	0	0

Fuente: Elaboración propia en base al instrumento.

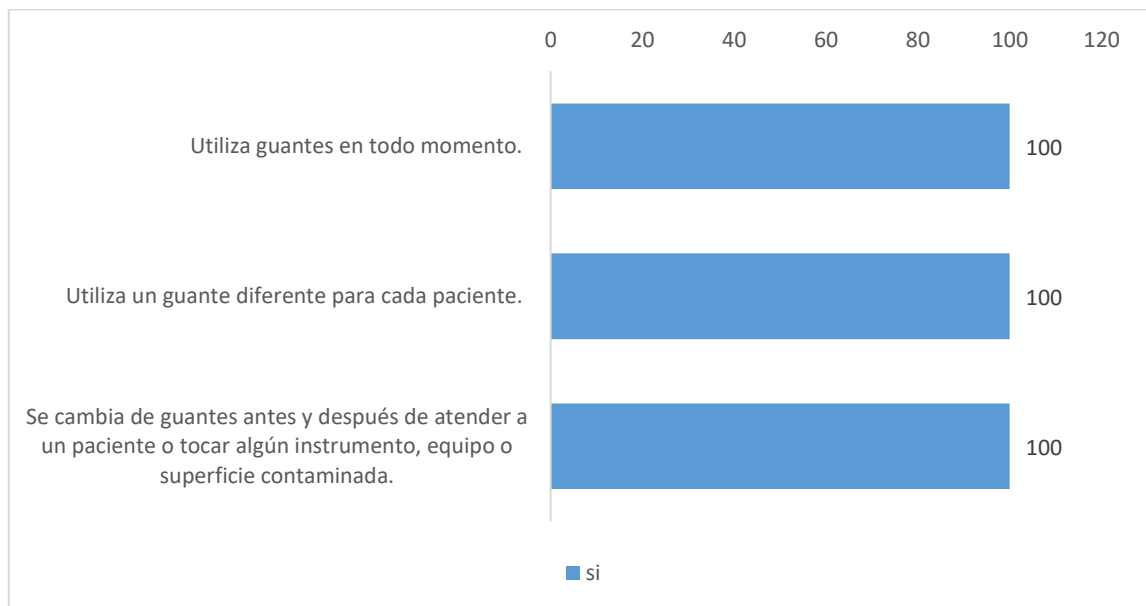


Figura 8 Distribución porcentual de la eficacia en el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad según colocación de guantes quirúrgicos en la práctica odontológica ante la pandemia del COVID – 19, 2021.

En la tabla y figura 8 observamos, la eficacia en cuanto a la colocación de guantes quirúrgicos, tenemos que el 100% de los profesionales emplea guantes en todo momento, de igual manera usa un guante diferente por cada paciente, así mismo el 100% también cambia de guantes antes y después de atender a un paciente o tocar algún instrumento, equipo o superficie contaminada.

Tabla 9 Distribución de la eficacia en el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad según desinfección del área de atención en la práctica odontológica ante la pandemia del COVID – 19, 2021.

DESINFECCION DEL AREA DE ATENCION	SI		NO		A VECES	
	n	%	n	%	n	%
Desinfecta el área antes y después de atender a un paciente.	25	100	0	0	0	0
Desinfecta y esteriliza los instrumentos que utilizados antes de volver a utilizarlos	25	100	0	0	0	0
Desinfecta con hipoclorito el suelo y superficie antes de atender a un paciente.	19	76	6	24	0	0
El consultorio odontológico posee ventilación natural.	24	96	1	4	0	0

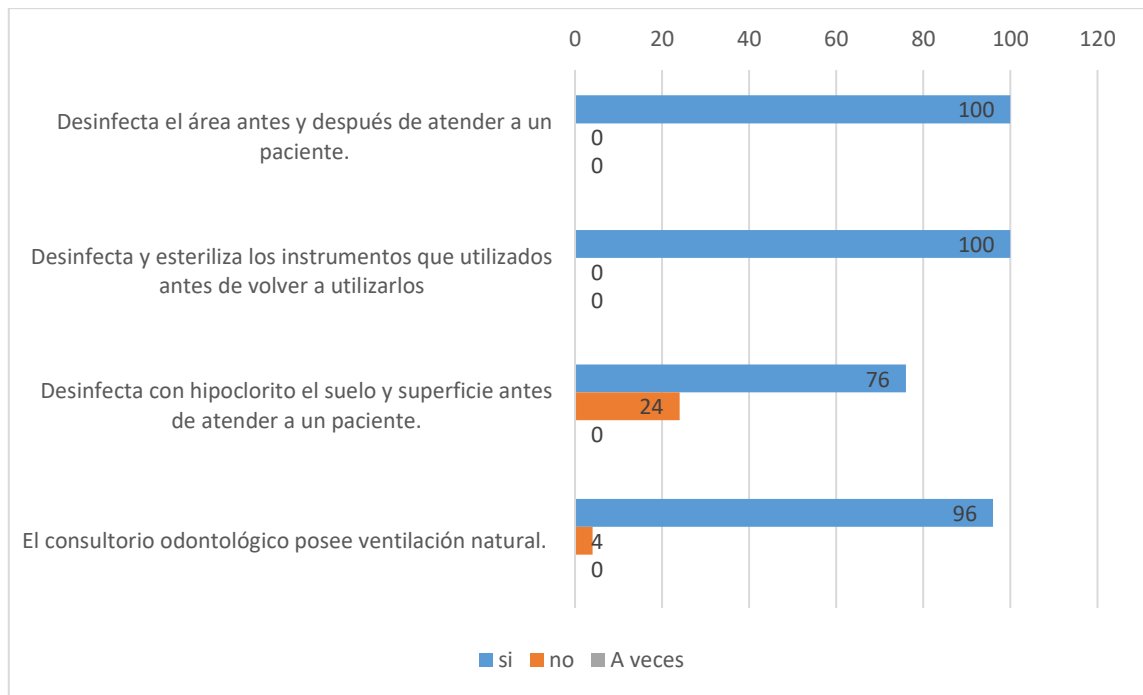


Figura 9 Distribución porcentual de la eficacia en el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad según desinfección del área de atención en la práctica odontológica ante la pandemia del COVID – 19, 2021.

En la tabla y figura 9 observamos , la eficacia en cuanto a la desinfección del área de atención, donde el 100% de los profesionales desinfecta el área antes y después de atender a un paciente, ese mismo porcentaje desinfecta y esteriliza los instrumentos utilizados antes de volver a utilizarlos, mientras que el 76% si desinfecta con hipoclorito el suelo y superficie antes de atender a un paciente y un 24% no desinfecta; con respecto a la ventilación natural que posee el consultorio, el 96% si cuenta ello y un 4% no desinfecta.

IV. DISCUSIÓN

El presente estudio se enfocó en determinar la eficacia del cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en la práctica odontológica ante la pandemia del COVID – 19, teniendo como resultados similares al estudio realizado por Madrid, M. (Lambayeque, 2020) realizó un estudio con el objetivo de “Determinar la relación entre el nivel de conocimiento y aplicación de medidas de bioseguridad de los odontólogos de una Red de Salud MINSA de Lambayeque”, teniendo como resultados que el personal de odontología tiene un buen conocimiento sobre medidas de bioseguridad, convirtiéndose en eficaz su procedimiento (16), si bien no existen muchos estudios que ayuden al respaldo de los resultados, puesto que sus resultados de los trabajos previos fueron negativos en el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en la práctica odontológica ante la pandemia del COVID – 19, algunas teorías acerca de los protocolos de bioseguridad mencionan a las autoridades sanitarias para ejercer una buena práctica odontológica, las cuales deberán cumplirse a cabalidad bajo el contexto del COVID 19, ya que se encuentra establecido que todo consultorio odontológico debe brindar una atención bajo las normas establecidas por los Ministerios de Salud, así como las organizaciones mundiales (18), para ello gran parte de las clínicas privadas de odontología si están cumpliendo con respecto a lo establecido.

Con respecto a la aplicación de manera correcta los protocolos de bioseguridad en la práctica odontológica ante la pandemia del COVID – 19, en el distrito de Ica – 2021 por parte de los odontólogos esta si fue la correcta en un 64%, cuyos resultados fueron similares al estudio de Cumandá X. realizada en Ecuador en el 2021, titulada “Efectividad de protocolos de bioseguridad en la práctica odontológica ante la pandemia del COVID 19”, en los resultados se pudo demostrar que los protocolos más usados de forma correcta fueron lavado de manos, y el uso de los equipos de protección personal, el esterilizar los instrumentos, y el correcto manejo de los desechos (11), asimismo en el estudio de Madrid, M. (Lambayeque, 2020) realizó un estudio con el objetivo de “Determinar la relación entre el nivel de conocimiento y aplicación de medidas de bioseguridad de los odontólogos de una Red de Salud MINSA de Lambayeque”, teniendo como resultados que el personal de odontología tiene un buen conocimiento sobre medidas de bioseguridad, convirtiéndose en eficaz su procedimiento (16). Ante lo mencionado anteriormente tenemos que mencionar que los protocolos de bioseguridad que pueda tener cada uno de estos profesionales fue decisivo para evitar un contagio y la transmisión del virus, entre ellos están el uso correcto de los equipos de protección personal (EPP) (26), para lograr minimizar la exposición a fluidos corporales contaminados (27) Dentro de los EPP se hallan el uso de las botas o calzados desechables que fueron financiadas por el mismo personal, utilizadas

para cubrir el calzado del personal de salud, que se vienen llevando de manera correcta durante la atención a sus pacientes, lo cual se ha refregado en los resultados (28).

En cuanto a las principales causas de contagio por COVID – 19 en la práctica odontológica ante la pandemia del COVID – 19, en el distrito de Ica – 2021, son la falta de EPP y desinfección en los suelos del área de atención, si bien no se encontraron estudios que respalden lo evidenciado en el estudio, se ha tomado en cuenta que una de las fuentes de contagio para los centros privados de odontología fue la falta de EPP, ya que se habían agotado en las farmacias para venta privada, convirtiéndose en una de las principales fuente de contagio para esta enfermedad, que podía hacer puesto en riesgo al paciente y el profesional de salud.

IV. CONCLUSIONES

- El 64% de profesionales si aplican de manera correcta los protocolos de bioseguridad en la práctica odontológica ante la pandemia del COVID – 19, en el distrito de Ica – 2021.
- Las características sociodemográficas de los odontólogos que cumplen con los protocolos de bioseguridad en la práctica odontológica ante la pandemia del COVID – 19, en el distrito de Ica – 2021, son: Las edades que predominaron son de 36 a 45 años, el 68% masculino y el 32% tienen de 6 a 10 años como labor de experiencia
- En la dimensión de lavado de manos en la práctica odontológica ante la pandemia del COVID – 19, en el distrito de Ica – 2021, se encontró que el 100% de los odontólogos realiza el lavado de manos antes de evaluar al paciente, de los cuales solamente el 80% emplea la técnica de la OMS, por otro lado, con respecto al uso del dispensador de jabón líquido accionado a un pedestal, lo usan un total de 44% de odontólogos; en cuanto al lavado de manos posterior a la atención, el 100% de odontólogos lo realiza, siendo así que solo el 80% de ellos se lava las manos después de tocar algún instrumento, superficie y equipo sin desinfección.
- En la dimensión de uso de equipo de protección personal (EPP) en la práctica odontológica ante la pandemia del COVID – 19, en el distrito de Ica – 2021 se encontró que el 40% de odontólogos hace uso de botas o cubre calzados para atender a sus pacientes; por otro lado el 80% de odontólogos usa gorro quirúrgico, preferentemente desechable; de la misma manera se hayo que el 84% de odontólogos hace uso del mandilón quirúrgico o mameluco con capucha, en cuanto al uso de mascarilla N95 se encontró que el 92% de los encuestados la utiliza , con respecto al uso de lentes cerrados el 56% si usa; finalmente con respecto al uso de protector facial se encontró que el 44% de odontólogos si lo emplea.
- En la dimensión colocación se guantes quirúrgicos en la práctica odontológica ante la pandemia del COVID – 19, en el distrito de Ica – 2021, se hayo que el 100% de odontólogos emplea los guantes en todo momento; igualmente el 100% de odontólogos usa un guante diferente por cada paciente, y así mismo se hayo que el 100% de los encuestados cambia de guantes antes y después de atender a un paciente o tocar algún instrumento, equipo o superficie contaminada.
- En la dimensión desinfección del área de atención en la práctica odontológica ante la pandemia del COVID – 19, en el distrito de Ica – 2021, se encontró que el 100% de los profesionales desinfecta el área antes y después de atender a un paciente, ese mismo porcentaje desinfecta y esteriliza los instrumentos que utilizados antes de volver a

utilizarlos, mientras que el 76% si desinfecta con hipoclorito el suelo y superficie antes de atender a un paciente; con respecto a la ventilación natural que posee el consultorio, el 96% de profesionales si cuenta ello.

V. RECOMENDACIONES

- Seguir cumpliendo con los protocolos de bioseguridad de manera correcta por parte de los centros privados durante la práctica odontológica, para que de esta manera se pueda proteger al paciente y al odontólogo.
- Contar con todos los materiales y equipos de requerimiento en la protección al paciente durante la práctica odontológica.
- Reforzar al personal el uso y la permanencia correcta con respecto a los EPP, durante la práctica odontológica.
- Tratar de integrar el uso de protectores faciales y lentes durante la práctica odontológica.

VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

1. Hospital Odontológico de la UBA. Bioseguridad odontológica en tiempos de pandemia. [Online]. Argentina 2020. Available from: <https://www.intramed.net/contenidover.asp?contenidoid=95944>.
2. OPS. COVID-19. [Online]; 2020. Available from: https://www.paho.org/arg/index.php?option=com_docman&view=download&alias=456-COVID-19-presentacion-opsarg-20200317&category_slug=2019-ncov1&Itemid=624
3. Ministerio de Salud de Argentina. Atención Odontológica Programada Inicial. [Online].; Argentina 2020. Available from: <https://bancos.salud.gob.ar/sites/default/files/2020-04/COVID-19-recomendaciones-atencion-odontologica-programada.pdf>
4. González D, Santos M. Medidas Preventivas y Consideraciones para la Práctica de Cirugía Oral durante COVID-19. Int J Odontostomatol. 2020; 14(3).
5. Colegio Estomatológico de Guatemala. Protocolo de Bioseguridad Odontológica con énfasis en COVID-19. 2020. [Online]; Guatemala 2020. Available from: https://www.fdiworlddental.org/sites/default/files/media/documents/protocolo_de_bioseguridad_odontologica_con_énfasis_en_COVID-19.pdf.
6. Martínez C, Yévenes H. Atención Dental Durante la Pandemia COVID-19. 9. Int. J. Odontostomat. ; 14(3)
7. Veletanga J. Médicos y profesionales de Enfermería, los más afectados por la pandemia [Online].; Ecuador 2020. Available from: <https://www.edicionmedica.ec/secciones/profesionales/medicos-y-profesionales-deenfermeria-los-mas-afectados-por-el-COVID19-en-ecuador-95905>.
8. Panchi L. Estrategias de intervención para la aplicación adecuada de las medidas de bioseguridad por el personal de enfermería durante la estancia hospitalaria del paciente en el Hospital Básico de la base área Cotopaxi. Ambato: Universidad Regional Autónoma de los Andes, Departamento de Ciencias Médicas; 2019.

9. Ministerio de Salud Pública. salud.gob.ec. [Online].; Ecuador 2020 [cited 2021 octubre 7]. Available from: <https://www.salud.gob.ec/documentos-informativos-COVID-1-ecuador/>.
10. Guíñez, C. M. Impacto del COVID-19 (SARS-CoV-2) a nivel mundial, implicancias y medidas preventivas en la práctica dental y sus consecuencias psicológicas en los pacientes. Int. J. Odontostomat., 14(3):271- 278, 2020.
11. Cumandá X. efectividad de protocolos de bioseguridad en la práctica odontológica ante la pandemia del COVID 19. [Tesis de licenciatura] Universidad Nacional de Chimborazo. Ecuador. 2018. Disponible: <http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/7427/1/7.-%20TESIS%20XIMENA%20CUMANDA%20TUTILLO%20TAIPE-ODO.pdf>
12. Vergara J. Conocimientos y prácticas en bioseguridad en la práctica odontológica del personal de la clínica de la Universidad Cooperativa de Colombia, Villavicencio [tesis de licenciatura] Universidad Cooperativa de Colombia. 2021. Disponible en: https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/34523/1/2021_conociminetos_practicas_bioseguridad_apa.pdf
13. Duran A. Peralta D. Torrez N. Medidas de Bioseguridad Adoptadas para la Atención Odontológica de Urgencia durante la Pandemia por COVID-19, según los Lineamientos de Orden Nacional en Países Latinoamericanos. [tesis de licenciatura] Universidad Santo Tomas Bucaramanga. Colombia 2021. Disponible en: <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/32427/2020DuranAna.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
14. Yanac L nivel de conocimiento de medidas de bioseguridad frente al COVID-19 de estudiantes de estomatología [Tesis de licenciatura] Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo. Cajamarca .2021 Disponible en: <http://repositorio.upagu.edu.pe/bitstream/handle/UPAGU/1389/INFORME%20FINAL%20TESIS%20GINA%20BECERRA%20%26%20MAITHE%20PIZ%C3%81N.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

15. Santillán W. Nivel de conocimiento y aplicación de medidas de bioseguridad en estudiantes de pregrado y egresados de la carrera de odontología del periodo 2013-2018 de una universidad privada peruana: estudio piloto. Tesis para titulación. Lima: Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas; Peru, 2020. Disponible en: <https://repositorioacademico.upc.edu.pe/handle/10757/652006>
16. Madrid M. Nivel de conocimiento y aplicación de medidas de bioseguridad de los odontólogos de una Red de Salud MINSA de Lambayeque. [Tesis de grado] Universidad César Vallejo; Chiclayo. 2020. Disponible en: <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/46657>
17. Mugaburu S. Villacrez B. Nivel de conocimiento sobre protocolo de bioseguridad para atención estomatológica del sector público y privado en el contexto de la pandemia COVID-19. [Tesis de grado] universidad Científica del Perú. Maynas 2020 Disponible en: <http://repositorio.ucp.edu.pe/bitstream/handle/UCP/1165/SORAYA%20MUGABURU%20FRIAS%20Y%20BILLY%20PATRICK%20VILLACREZ%20TRIGOZO%20-%20TESIS.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
18. Fuentes R, Zaror C, Huanquilef M. Legislación y Normas Atingentes a la Atención Odontológica y el COVID-19. Una Perspectiva Desde las Clínicas Universitarias. Int J Odontostomatol. 2020; 14(4).
19. Badanian A, Badanian A. Bioseguridad en odontología en tiempos de pandemia COVID-19. Odontostomatología. [Online].; 2020. Available from: <https://odon.edu.uy/ojs/index.php/ode/article/view/298>.
20. Cao Y, Liu X, Xiong L, Cai K. Imaging and clinical features of patients with 2019 novel coronavirus SARS-CoV-2: A systematic review and meta-analysis.. J Med Virol. 2020; 92(9).
21. Asociación Latinoamericana de Odontopediatría. Ortodoncia interceptiva durante la pandemia COVID-19 : Urgencias y tratamientos prioritarios. Rev Odontopediatría Lat Am. 2020 julio; 10(2)

22. Zhang R, Li Y, Zhang A, Wang Y, Molina M. Identificando la transmisión aérea como la ruta dominante para la propagación del COVID-19. 2020.
23. Pérez M. Características clínico-epidemiológicas de la COVID-19. Rev Habanera Ciencias Médicas 14(3). [Online].; Cuba 2020. Available from: <http://www.revhabanera.sld.cu/index.php/rhab/article/view/3254/2505%0ARecibido>
24. Mendoza P, Mendoza D. Riesgo de transmisión y bioseguridad del SARS-COV-2 por aerosoles generados durante los procedimientos odontológicos. Cátedra Villarreal. 2020; [internet] 2020[consultado el 15 mayo 2020] disponible en: file:///C:/Users/RIPLEY/Downloads/764-Texto%20del%20art%20C3%ADculo-7369-1-10-20221128%20(1).pdf
25. Orellana J. Coronavirus (SARS-CoV-2) y el entorno odontológico. Rev la Asoc Dent Mex. 2020; 77(2).
26. Ushiña V, Barzallo M, Flores I, Sanches S, Zurita J, Luna D. Odontológica En Emergencias Y La Emergencia Sanitaria Por. Iess. [Online].; 2020. Available from: <https://www.salud.gob.ec/wp-content/uploads/2020/04/protocolo-paraatención-odontológica-en-emergencias-y-urgenciasodontológicas-durante-la-emergencia-sanitaria-por-COVID19.pdf>.
27. Asociación Colombiana de Facultades de Odontología. Protocolo transicional para la aplicación de medidas preventivas y uso del Equipo de Protección Personal (EPP) para la prestación del servicio odontológico en Colombia en el marco de la pandemia COVID-19. Universidad de Antioquia, Universidad El Bosque, Universidad Nacional de Colombia. 2020.
28. Al-Khalifa K, AlSheikh R, Al-Swuailem A, Alkhalifa M, Al-Johani M, al e. Pandemic preparedness of dentists against coronavirus disease: A Saudi Arabian. Plos One. 2020 Agosto; 15(8): p. e0237630.
29. Morales D. Acciones del personal de salud del área estomatológica en relación a la COVID-19. Rev Cubana Estomatol. 2020; 57(1): p. e3245.

30. Coulthard P. Dentistry and coronavirus (COVID-19) – moral decisionmaking. *British Dental Journal*. 2020 Abril; 228(7).
31. Colegio Odontológico del Perú. Protocolo de bioseguridad para el cirujano dentista durante y post pandemia COVID-19. Lineamiento. Lima: Colegio Odontológico del Perú, Lima; 2020.
32. Recomendaciones clínicas para realizar procedimientos en odonto-estomatología en el contexto de pandemia por COVID-19. Lineamiento. Perú: EsSalud; 2020
33. Sigua E, Bernal J. Lanata A. Sánchez C. Rodríguez J, Haidar Z, et al. COVID-19 y la Odontología: una Revisión de las Recomendaciones y Perspectivas para Latinoamérica. *Int. J. Odontostomat*. 2020; 14(3): p. 299-309.
34. Ministerio de salud pública de Ecuador. Protocolo para atención odontológica en emergencias y urgencias durante la emergencia sanitaria por COVID - 19. Ecuador; 2020.
35. Mazón L, Orriols R. Gestion de guantes sanitarios: proteccion adecuada del profesional, coste-efectividad y responsabilidad ambiental. *Rev Asoc Esp*. 2018 Septiembre; 27(3): p. 125-188
36. Ge, Z. ;Yang, L. M.;Xia, J. J.; Fu, X. H., Zhang, Y. Z. Possible aerosol transmission of COVID-19 and special precautions in dentistry. *J.Zhejiang Univ. Sci. B*, 2020. DOI: <https://doi.org/10.1631/jzus.B2010010>
37. Peñarrocha M, Torres Lagares D, Aloy Prósper A, López Valverde A, Barrionuevo Clusellas J, Somoza Martín M, Eguia del Valle A. ¿Cómo debemos tratar los cirujanos bucales a nuestros pacientes durante y tras la pandemia de coronavirus? ¿Cómo contribuir a que disminuya la pandemia? Sociedad Española de Cirugía Bucal (SECIB). [internet][consultado 24 mayo 2021] disponible en: <https://gacetadental.com/wp-content/uploads/2020/03/CirujanosBucalesPandemia.pdf.pdf>

VII. ANEXOS

Anexo 1: Matriz de consistencia

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS	VARIABLES	MÉTODO
<p>PROBLEMA GENERAL</p> <p>¿Existe eficacia en el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en la práctica odontológica ante la pandemia del COVID – 19, en el distrito de Ica - 2021?</p> <p>PROBLEMAS ESPECIFICOS</p> <p>¿Cuáles son las características sociodemográficas de los odontólogos que cumplen con los protocolos de bioseguridad en la práctica odontológica ante la pandemia del COVID – 19,</p>	<p>OBJETIVO GENERAL</p> <p>Determinar la eficacia en el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en la práctica odontológica ante la pandemia del COVID – 19, 2021.</p> <p>OBJETIVOS ESPECIFICOS</p> <p>Describir las características sociodemográficas de los odontólogos que cumplen con los protocolos de bioseguridad en la práctica odontológica ante la pandemia del COVID – 19, en el distrito de Ica – 2021.</p>	<p>Hipótesis General</p> <p>Al ser un trabajo descriptivo no presenta hipótesis.</p>	<p>UNIVARIABLE</p> <p>Eficacia de los protocolos de bioseguridad</p> <p>VARIABLES INTERVINIENTES:</p> <p>Factores Demográficos</p>	<p>Tipo de investigación</p> <p>Básica pues se basa en aumentar los conocimientos.</p> <p>Prospectivo: Los datos se recolectarán después del proyecto</p> <p>.</p> <p>Transversal: La variable será medida un determinado momento y lugar.</p> <p>Nivel de investigación:</p> <p>Descriptivo:</p>

<p>en el distrito de Ica - 2021?</p> <p>¿Cuál es el porcentaje de profesionales que aplican correctamente los protocolos de bioseguridad en la práctica odontológica ante la pandemia del COVID – 19, en el distrito de Ica - 2021?</p> <p>¿Cuáles son las principales causas de contagio por COVID – 19 en el profesional de odontología ante la pandemia del COVID – 19, en el distrito de Ica - 2021?</p>	<p>Determinar el porcentaje de profesionales que aplican correctamente los protocolos de bioseguridad en la práctica odontológica ante la pandemia del COVID – 19, en el distrito de Ica – 2021.</p> <p>Identificar las principales causas de contagio por COVID – 19 en el profesional de odontología ante la pandemia del COVID – 19, en el distrito de Ica – 2021.</p>			<p>Población: La población de estudio estará conformada por 120 odontólogos que realizan prácticas odontológicas en los consultorios odontológicos privados del distrito de Ica.</p> <p>muestra</p> <p>El tamaño de la muestra estuvo conformado por 25 odontólogos que realizan la práctica odontológica en los diversos consultorios odontológicos privados del distrito de Ica.</p>
--	---	--	--	--

Anexo 2. Operacionalización de variables

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIÓN	INDICADORES	ESCALA	FUENTE
Variable Independiente: Eficacia del cumplimiento de los Protocolos de bioseguridad	Conjunto de procedimientos, comportamiento y aptitudes de todo el personal para reducir el riesgo de transmisión de enfermedades infecto-contagiosas a través de la sangre, secreciones orales y/o respiratorias desde el paciente hacia los profesionales.	Lavado de manos	Eficaz (15 – 18)	Ordinal	ficha de cotejo
		Colocación de EPP	Medianamente eficaz (10 – 14)		
		Colocación de guantes			
		Desinfección del área de atención			

Anexo 3. Instrumentos De Recolección De Información

UNIVERSIDAD NACIONAL SAN LUIS GONZAGA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

I. Datos generales:

EDAD:.....

SEXO:.....

TIEMPO QUE LLEVA LABORANDO:.....

II. Ficha de Cotejo

“Eficacia del cumplimiento de los protocolos de bioseguridad del personal de odontología”

Marca con una “X” la casilla según lo observado en cada uno de los ítems durante la atención que brinda el personal de odontología durante época de COVID- 19.

FICHA DE COTEJO SOBRE PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD PARA EL PERSONAL DE ODONTOLOGIA				
LAVADO DE MANOS		SI	NO	A VECES
1.	Realiza lavado de manos antes de evaluar a un paciente.			
2.	Utiliza la técnica que recomienda la OMS para el lavado de manos siguiendo los pasos establecidos.			
3.	Utiliza dispensador de jabón líquido accionados con pedestal			
4.	Realiza el lavado de manos después de atender a un paciente			
5.	Realiza el lavado de manos después de tocar algún instrumento superficies y equipo sin desinfección			
EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL (EPP)				
6.	Usa botas o cubre calzados para atender sus pacientes.			
7.	Utiliza gorro quirúrgico de preferencia los desechables.			
8.	Utiliza mandilón quirúrgico o mameluco con capucha			
9.	Utiliza mascarilla N 95 o FFP2 y cubre totalmente nariz, mentón y está ajustado a la cara.			
10.	Utiliza lentes cerrados			
11.	Utiliza protector facial			

COLOCACION DE GUANTES QUIRURGICOS				
12.	Utiliza guantes en todo momento.			
13.	Utiliza un guante diferente para cada paciente.			
14.	Se cambia de guantes antes y después de atender a un paciente o tocar algún instrumento, equipo o superficie contaminada.			
DESINFECCION DEL AREA DE ATENCION				
15.	Desinfecta el área antes y después de atender a un paciente.			
16.	Desinfecta y esteriliza los instrumentos que utilizados antes de volver a utilizarlos			
17.	Desinfecta con hipoclorito el suelo y superficie antes de atender a un paciente.			
18.	El consultorio odontológico posee ventilación natural.			



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

ESCALA DE CALIFICACIÓN

PARA EL JUEZ EXPERTO

Estimado juez experto (a): Víctor Alejandro Reyes Uribe

Teniendo como base los criterios que a continuación se presenta se le solicita dar su opinión sobre el instrumento de recolección de datos que se adjunta correspondiente al proyecto de investigación titulado:

"Eficacia en el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en la práctica odontológica ante la pandemia del covid -19, en el distrito de Ica- 2021"

Marque con una (x) en SI o NO, en cada criterio según su opinión.

CRITERIOS	SI (1)	NO (0)	OBSERVACIONES
1. El instrumento recoge información que permite dar respuesta al problema de investigación.	X		
2. La escritura del documento es adecuado.	X		
3. Los ítems del instrumento responde a la operacionalización de la variable.	X		
4. La secuencia presentada facilita el desarrollo del instrumento	X		
5. Los ítems son claros y entendibles.	X		
6. El número de ítems es adecuado para su aplicación.	X		

Sugerencias:

.....
.....
.....

Ica, 24 de Marzo del 2023


Víctor Alejandro Reyes Uribe
NOMBRE COMPLETO Y FIRMA DEL JUEZ EXPERTO



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

ESCALA DE CALIFICACIÓN

PARA EL JUEZ EXPERTO

Estimado juez experto (a): Nestor Oliver Gonzales Seda

Teniendo como base los criterios que a continuación se presenta se le solicita dar su opinión sobre el instrumento de recolección de datos que se adjunta correspondiente al proyecto de investigación titulado:

"Eficacia en el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en la práctica odontológica ante la pandemia del covid -19, en el distrito de Ica- 2021"

Marque con una (x) en SI o NO, en cada criterio según su opinión.

CRITERIOS	SI (1)	NO (0)	OBSERVACIONES
1. El instrumento recoge información que permite dar respuesta al problema de investigación.	X		
2. La escritura del documento es adecuado.	X		
3. Los ítems del instrumento responde a la operacionalización de la variable.	X		
4. La secuencia presentada facilita el desarrollo del instrumento	X		
5. Los ítems son claros y entendibles.	X		
6. El número de ítems es adecuado para su aplicación.	X		

Sugerencias:

.....
.....
.....

Ica, 24 de marzo del 2023

Nestor Oliver Gonzales Seda
.....
NESTOR OLIVER GONZALEZ SEDA

NOMBRE COMPLETO Y FIRMA DEL JUEZ EXPERTO



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

ESCALA DE CALIFICACIÓN

PARA EL JUEZ EXPERTO

Estimado juez experto (a): Manuel Ricardo Rojas Morales

Teniendo como base los criterios que a continuación se presenta se le solicita dar su opinión sobre el instrumento de recolección de datos que se adjunta correspondiente al proyecto de investigación titulado:

"Eficacia en el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en la práctica odontológica ante la pandemia del covid -19, en el distrito de Ica- 2021"

Marque con una (x) en SI o NO, en cada criterio según su opinión.

CRITERIOS	SI (1)	NO (0)	OBSERVACIONES
1. El instrumento recoge información que permite dar respuesta al problema de investigación.	X		
2. La escritura del documento es adecuado.	X		
3. Los ítems del instrumento responde a la operacionalización de la variable.	X		
4. La secuencia presentada facilita el desarrollo del instrumento	X		
5. Los ítems son claros y entendibles.	X		
6. El número de ítems es adecuado para su aplicación.	X		

Sugerencias:

.....
.....
.....

Ica, 24 de Mayo del 2023

Dr. Manuel Ricardo Rojas Morales

NOMBRE COMPLETO Y FIRMA DEL JUEZ EXPERTO

ANEXO 5. Consentimiento informado

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Información al profesional odontológico.

Usted está siendo invitado(a) a participar en un estudio que tiene por finalidad:

Determinar la eficacia en el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en la práctica odontológica ante la pandemia del COVID – 19, 2021.

Para ello el investigador se compromete a eliminar todo registro en que aparezcan sus datos personales y solo guardarlos con una clave, para poder ser medido de forma grupal. Por lo anterior, declaro haberseme explicado en forma clara su proyecto de investigación.

De acuerdo a todo lo anterior yo:

Decido participar voluntariamente. Si..... no.....

Firma de la invitada a participar del estudio.

Firmado en Ica el _____ de _____ del 2022

ANEXO 6: Autorización de los centros odontológicos de Ica.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Información al profesional odontológico.

Usted está siendo invitado(a) a participar en un estudio que tiene por finalidad:

Determinar la eficacia en el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en la práctica odontológica ante la pandemia del covid – 19, 2021.

Para ello el investigador se compromete a eliminar todo registro en que aparezcan sus datos personales y solo guardarlos con una clave, para poder ser medido de forma grupal. Por lo anterior, declaro haberseme explicado en forma clara su proyecto de investigación.

De acuerdo a todo lo anterior yo:

Decido participar voluntariamente. Si.......... no.....

Firma de la invitada a participar del estudio.



Firmado en Ica el 31 de Marzo del 2023

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Información al profesional odontológico.

Usted está siendo invitado(a) a participar en un estudio que tiene por finalidad:

Determinar la eficacia en el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en la práctica odontológica ante la pandemia del covid – 19, 2021.

Para ello el investigador se compromete a eliminar todo registro en que aparezcan sus datos personales y solo guardarlos con una clave, para poder ser medido de forma grupal. Por lo anterior, declaro haberseme explicado en forma clara su proyecto de investigación.

De acuerdo a todo lo anterior yo:

Decido participar voluntariamente. Si..... no.....

Firma de la invitada a participar del estudio.

Firmado en Ica el 11 de Abril, del 2023

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Información al profesional odontológico.

Usted está siendo invitado(a) a participar en un estudio que tiene por finalidad:

Determinar la eficacia en el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en la práctica odontológica ante la pandemia del covid – 19, 2021.

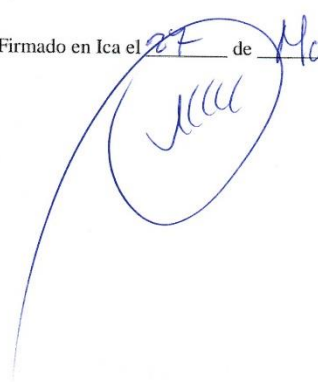
Para ello el investigador se compromete a eliminar todo registro en que aparezcan sus datos personales y solo guardarlos con una clave, para poder ser medido de forma grupal. Por lo anterior, declaro haberseme explicado en forma clara su proyecto de investigación.

De acuerdo a todo lo anterior yo:

Decido participar voluntariamente. Si no

Firma de la invitada a participar del estudio.

Firmado en Ica el 27 de Marzo del 2023



CONSENTIMIENTO INFORMADO

Información al profesional odontológico.

Usted está siendo invitado(a) a participar en un estudio que tiene por finalidad:

Determinar la eficacia en el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en la práctica odontológica ante la pandemia del covid – 19, 2021.

Para ello el investigador se compromete a eliminar todo registro en que aparezcan sus datos personales y solo guardarlos con una clave, para poder ser medido de forma grupal. Por lo anterior, declaro haberseme explicado en forma clara su proyecto de investigación.

De acuerdo a todo lo anterior yo:

Decido participar voluntariamente. Si. no.....

Firma de la invitada a participar del estudio.



Firmado en Ica el 27 de Marzo del 2023

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Información al profesional odontológico.

Usted está siendo invitado(a) a participar en un estudio que tiene por finalidad:

Determinar la eficacia en el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en la práctica odontológica ante la pandemia del covid – 19, 2021.

Para ello el investigador se compromete a eliminar todo registro en que aparezcan sus datos personales y solo guardarlos con una clave, para poder ser medido de forma grupal. Por lo anterior, declaro haberseme explicado en forma clara su proyecto de investigación.

De acuerdo a todo lo anterior yo:

Decido participar voluntariamente. Si........ no.....

Firma de la invitada a participar del estudio.

Firmado en Ica el 28 de 01 del 2023



CONSENTIMIENTO INFORMADO

Información al profesional odontológico.

Usted está siendo invitado(a) a participar en un estudio que tiene por finalidad:

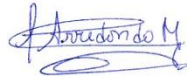
Determinar la eficacia en el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en la práctica odontológica ante la pandemia del covid – 19, 2021.

Para ello el investigador se compromete a eliminar todo registro en que aparezcan sus datos personales y solo guardarlos con una clave, para poder ser medido de forma grupal. Por lo anterior, declaro haberseme explicado en forma clara su proyecto de investigación.

De acuerdo a todo lo anterior yo:

Decido participar voluntariamente. Si........ no.....

Firma de la invitada a participar del estudio.



Firmado en Ica el 30 de MARZO del 2023

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Información al profesional odontológico.

Usted está siendo invitado(a) a participar en un estudio que tiene por finalidad:

Determinar la eficacia en el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en la práctica odontológica ante la pandemia del covid – 19, 2021.

Para ello el investigador se compromete a eliminar todo registro en que aparezcan sus datos personales y solo guardarlos con una clave, para poder ser medido de forma grupal. Por lo anterior, declaro haberseme explicado en forma clara su proyecto de investigación.

De acuerdo a todo lo anterior yo:

Decido participar voluntariamente. Si........ no.....

Firma de la invitada a participar del estudio.



Firmado en Ica el 29 de Mayo del 2023

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Información al profesional odontológico.

Usted está siendo invitado(a) a participar en un estudio que tiene por finalidad:

Determinar la eficacia en el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en la práctica odontológica ante la pandemia del covid – 19, 2021.

Para ello el investigador se compromete a eliminar todo registro en que aparezcan sus datos personales y solo guardarlos con una clave, para poder ser medido de forma grupal. Por lo anterior, declaro haberseme explicado en forma clara su proyecto de investigación.

De acuerdo a todo lo anterior yo:

Decido participar voluntariamente. Si.......... no.....

Firma de la invitada a participar del estudio.



Firmado en Ica el 29 de MARZO del 2023

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Información al profesional odontológico.

Usted está siendo invitado(a) a participar en un estudio que tiene por finalidad:

Determinar la eficacia en el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en la práctica odontológica ante la pandemia del covid – 19, 2021.

Para ello el investigador se compromete a eliminar todo registro en que aparezcan sus datos personales y solo guardarlos con una clave, para poder ser medido de forma grupal. Por lo anterior, declaro haberseme explicado en forma clara su proyecto de investigación.

De acuerdo a todo lo anterior yo:

Decido participar voluntariamente. Si.......... no.....

Firma de la invitada a participar del estudio.



Firmado en Ica el 28 de Marzo del 2023

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Información al profesional odontológico.

Usted está siendo invitado(a) a participar en un estudio que tiene por finalidad:

Determinar la eficacia en el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en la práctica odontológica ante la pandemia del covid – 19, 2021.

Para ello el investigador se compromete a eliminar todo registro en que aparezcan sus datos personales y solo guardarlos con una clave, para poder ser medido de forma grupal. Por lo anterior, declaro haberseme explicado en forma clara su proyecto de investigación.

De acuerdo a todo lo anterior yo:

Decido participar voluntariamente. Si.......... no.....

Firma de la invitada a participar del estudio.

Firmado en Ica el 28 de Marzo del 2023



CONSENTIMIENTO INFORMADO

Información al profesional odontológico.

Usted está siendo invitado(a) a participar en un estudio que tiene por finalidad:

Determinar la eficacia en el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en la práctica odontológica ante la pandemia del covid – 19, 2021.

Para ello el investigador se compromete a eliminar todo registro en que aparezcan sus datos personales y solo guardarlos con una clave, para poder ser medido de forma grupal. Por lo anterior, declaro haberseme explicado en forma clara su proyecto de investigación.

De acuerdo a todo lo anterior yo:

Decido participar voluntariamente. Si........ no.....

Firma de la invitada a participar del estudio.

Firmado en Ica el 28 de Marzo del 2023



CONSENTIMIENTO INFORMADO

Información al profesional odontológico.

Usted está siendo invitado(a) a participar en un estudio que tiene por finalidad:

Determinar la eficacia en el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en la práctica odontológica ante la pandemia del covid – 19, 2021.

Para ello el investigador se compromete a eliminar todo registro en que aparezcan sus datos personales y solo guardarlos con una clave, para poder ser medido de forma grupal. Por lo anterior, declaro haberseme explicado en forma clara su proyecto de investigación.

De acuerdo a todo lo anterior yo:

Decido participar voluntariamente. Si...... no.....

Firma de la invitada a participar del estudio.



Firmado en Ica el 29 de mayo del 2023

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Información al profesional odontológico.

Usted está siendo invitado(a) a participar en un estudio que tiene por finalidad:

Determinar la eficacia en el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en la práctica odontológica ante la pandemia del covid - 19, 2021.

Para ello el investigador se compromete a eliminar todo registro en que aparezcan sus datos personales y solo guardarlos con una clave, para poder ser medido de forma grupal. Por lo anterior, declaro haberseme explicado en forma clara su proyecto de investigación.

De acuerdo a todo lo anterior yo:

Decido participar voluntariamente. Si no

Firma de la invitada a participar del estudio.

Firmado en Ica el 30 de Mayo del 2023

 MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL SANTA MARIA DEL SOCORRO
Dr. José Carlos Espantoso Camacho
CIRUJANO DENTIS
C.O.P. 36561

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Información al profesional odontológico.

Usted está siendo invitado(a) a participar en un estudio que tiene por finalidad:

Determinar la eficacia en el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en la práctica odontológica ante la pandemia del covid – 19, 2021.

Para ello el investigador se compromete a eliminar todo registro en que aparezcan sus datos personales y solo guardarlos con una clave, para poder ser medido de forma grupal. Por lo anterior, declaro haberseme explicado en forma clara su proyecto de investigación.

De acuerdo a todo lo anterior yo:

Decido participar voluntariamente. Si.......... no.....

Firma de la invitada a participar del estudio.



Firmado en Ica el 30 de MARZO del 2023

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Información al profesional odontológico.

Usted está siendo invitado(a) a participar en un estudio que tiene por finalidad:

Determinar la eficacia en el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en la práctica odontológica ante la pandemia del covid – 19, 2021.

Para ello el investigador se compromete a eliminar todo registro en que aparezcan sus datos personales y solo guardarlos con una clave, para poder ser medido de forma grupal. Por lo anterior, declaro haberseme explicado en forma clara su proyecto de investigación.

De acuerdo a todo lo anterior yo:

Decido participar voluntariamente. Si........ no.....

Firma de la invitada a participar del estudio.



Firmado en Ica el 29 de Mayo del 2023

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Información al profesional odontológico.

Usted está siendo invitado(a) a participar en un estudio que tiene por finalidad:

Determinar la eficacia en el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en la práctica odontológica ante la pandemia del covid – 19, 2021.

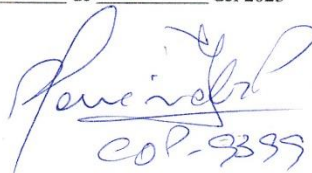
Para ello el investigador se compromete a eliminar todo registro en que aparezcan sus datos personales y solo guardarlos con una clave, para poder ser medido de forma grupal. Por lo anterior, declaro haberseme explicado en forma clara su proyecto de investigación.

De acuerdo a todo lo anterior yo:

Decido participar voluntariamente. Si.......... no..........

Firma de la invitada a participar del estudio.

Firmado en Ica el 27 de 3 del 2023


COP-9339

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Información al profesional odontológico.

Usted está siendo invitado(a) a participar en un estudio que tiene por finalidad:

Determinar la eficacia en el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en la práctica odontológica ante la pandemia del covid – 19, 2021.

Para ello el investigador se compromete a eliminar todo registro en que aparezcan sus datos personales y solo guardarlos con una clave, para poder ser medido de forma grupal. Por lo anterior, declaro haberseme explicado en forma clara su proyecto de investigación.

De acuerdo a todo lo anterior yo:

Decido participar voluntariamente. Si...... no.....

Firma de la invitada a participar del estudio.

Firmado en Ica el 27 de agosto del 2023



CONSENTIMIENTO INFORMADO

Información al profesional odontológico.

Usted está siendo invitado(a) a participar en un estudio que tiene por finalidad:

Determinar la eficacia en el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en la práctica odontológica ante la pandemia del covid - 19, 2021.

Para ello el investigador se compromete a eliminar todo registro en que aparezcan sus datos personales y solo guardarlos con una clave, para poder ser medido de forma grupal. Por lo anterior, declaro haberseme explicado en forma clara su proyecto de investigación.

De acuerdo a todo lo anterior yo:

Decido participar voluntariamente. Si........ no.....

Firma de la invitada a participar del estudio.



Firmado en Ica el 31 de Marzo del 2023

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Información al profesional odontológico.

Usted está siendo invitado(a) a participar en un estudio que tiene por finalidad:

Determinar la eficacia en el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en la práctica odontológica ante la pandemia del covid – 19, 2021.

Para ello el investigador se compromete a eliminar todo registro en que aparezcan sus datos personales y solo guardarlos con una clave, para poder ser medido de forma grupal. Por lo anterior, declaro haberseme explicado en forma clara su proyecto de investigación.

De acuerdo a todo lo anterior yo:

Decido participar voluntariamente. Si........ no.....

Firma de la invitada a participar del estudio.



Firmado en Ica el 30 de Marzo del 2023

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Información al profesional odontológico.

Usted está siendo invitado(a) a participar en un estudio que tiene por finalidad:

Determinar la eficacia en el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en la práctica odontológica ante la pandemia del covid – 19, 2021.

Para ello el investigador se compromete a eliminar todo registro en que aparezcan sus datos personales y solo guardarlos con una clave, para poder ser medido de forma grupal. Por lo anterior, declaro haberseme explicado en forma clara su proyecto de investigación.

De acuerdo a todo lo anterior yo:

Decido participar voluntariamente. Si.......... no.....

Firma de la invitada a participar del estudio.



Firmado en Ica el 31 de Marzo del 2023

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Información al profesional odontológico.

Usted está siendo invitado(a) a participar en un estudio que tiene por finalidad:

Determinar la eficacia en el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en la práctica odontológica ante la pandemia del covid – 19, 2021.

Para ello el investigador se compromete a eliminar todo registro en que aparezcan sus datos personales y solo guardarlos con una clave, para poder ser medido de forma grupal. Por lo anterior, declaro haberseme explicado en forma clara su proyecto de investigación.

De acuerdo a todo lo anterior yo:

Decido participar voluntariamente. Si........ no.....

Firma de la invitada a participar del estudio.



Firmado en Ica el 28 de Marzo del 2023



CONSENTIMIENTO INFORMADO

Información al profesional odontológico.

Usted está siendo invitado(a) a participar en un estudio que tiene por finalidad:

Determinar la eficacia en el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en la práctica odontológica ante la pandemia del covid – 19, 2021.

Para ello el investigador se compromete a eliminar todo registro en que aparezcan sus datos personales y solo guardarlos con una clave, para poder ser medido de forma grupal. Por lo anterior, declaro haberseme explicado en forma clara su proyecto de investigación.

De acuerdo a todo lo anterior yo:

Decido participar voluntariamente. Si.......... no.....

Firma de la invitada a participar del estudio.

Firmado en Ica el 27 de MARZO del 2023



CONSENTIMIENTO INFORMADO

Información al profesional odontológico.

Usted está siendo invitado(a) a participar en un estudio que tiene por finalidad:

Determinar la eficacia en el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en la práctica odontológica ante la pandemia del covid – 19, 2021.

Para ello el investigador se compromete a eliminar todo registro en que aparezcan sus datos personales y solo guardarlos con una clave, para poder ser medido de forma grupal. Por lo anterior, declaro haberseme explicado en forma clara su proyecto de investigación.

De acuerdo a todo lo anterior yo:

Decido participar voluntariamente. Si...... no.....

Firma de la invitada a participar del estudio.



Firmado en Ica el 11 de ABRIL del 2023

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Información al profesional odontológico.

Usted está siendo invitado(a) a participar en un estudio que tiene por finalidad:

Determinar la eficacia en el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en la práctica odontológica ante la pandemia del covid – 19, 2021.

Para ello el investigador se compromete a eliminar todo registro en que aparezcan sus datos personales y solo guardarlos con una clave, para poder ser medido de forma grupal. Por lo anterior, declaro haberseme explicado en forma clara su proyecto de investigación.

De acuerdo a todo lo anterior yo:

Decido participar voluntariamente. Si........ no.....

Firma de la invitada a participar del estudio.

Firmado en Ica el 28 de Marzo del 2023

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Información al profesional odontológico.

Usted está siendo invitado(a) a participar en un estudio que tiene por finalidad:

Determinar la eficacia en el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en la práctica odontológica ante la pandemia del covid – 19, 2021.

Para ello el investigador se compromete a eliminar todo registro en que aparezcan sus datos personales y solo guardarlos con una clave, para poder ser medido de forma grupal. Por lo anterior, declaro haberseme explicado en forma clara su proyecto de investigación.

De acuerdo a todo lo anterior yo:

Decido participar voluntariamente. Si..... no.....

Firma de la invitada a participar del estudio.



Firmado en Ica el 27 de MARZO del 2023



